

Banco Central de Costa Rica

**Estados financieros
y opinión de los auditores**

31 de diciembre de 2016 y 2015

Banco Central de Costa Rica

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Estado de posición financiera	A	6
Estado de resultados	B	7
Estado de cambios en el patrimonio	C	8
Estado de flujos de efectivo	D	9
Estado de otros resultados integrales	E	10
Notas a los estados financieros		11

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Central de Costa Rica (el Banco), que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Entidad en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco Central de Costa Rica presenta un patrimonio neto negativo por ₡(2,131,684,900,908), originado en el Déficit por Estabilización Monetaria por ₡(2,425,216,916,302) y otros conceptos acumulados.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección Entidad en funcionamiento, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

a) Reservas internacionales

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
El BCCR mantiene reservas internacionales las cuales representan un 84% de sus activos, estas incluyen activos financieros sujetos a exposiciones de riesgo de mercado por cambios en el valor razonable en los resultados del periodo. Como parte de los procesos de administración de riesgos utiliza instrumentos financieros de cobertura.	Como parte de los procedimientos de auditoría, realizamos confirmaciones de las reservas internacionales, así como los cálculos de valoración a precios de mercado incluyendo el proceso de cálculo y la razonabilidad de las fuentes de precios utilizadas y el devengamiento de ingresos financieros. Efectuamos reuniones con la administración, para la verificación de las políticas de control, administración de riesgo y registro de las reservas internacionales, así como la verificación de la implementación de dichos controles; incluyendo aspectos como revisión de contratos con las contrapartes, segregación de funciones, roles y perfiles en los sistemas de información, claves, políticas y procedimientos de control, límites y registros de firmas autorizadas. En relación con los contratos futuros y <i>forwards</i>, realizamos confirmaciones de saldos de las posiciones abiertas y se revisó la valoración a mercado incluyendo el proceso de cálculo, la razonabilidad de las fuentes de precios utilizadas y el proceso de administración de riesgo. Los instrumentos de cobertura son valorados y contabilizados a su valor razonable, tomando precios de mercados activos para los contratos en mercados organizados y empleando modelos de valoración en los contratos en mercados no organizados.

En la nota 33 y 34 se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados a instrumentos financieros, según la NIIF 7.

b) Billetes y monedas en circulación

Asunto clave de auditoría

Los billetes y monedas en circulación representan el balance del BCCR respecto al numerario emitido que se encuentra en poder del público en general y en posesión de las entidades financieras.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría en relación a este asunto incluyeron la verificación de controles internos relacionados con las emisiones monetarias y las adiciones y retiros del numerario en circulación. Asimismo, desde el cambio de los billetes en circulación por una nueva emisión mantenemos un análisis del numerario emitido que se encuentre en poder del público.

Realizamos verificaciones de las custodias auxiliares de numerario (CAN) en diferentes instituciones financieras.

Las revelaciones relacionadas al registro y tratamiento de los billetes y monedas en circulación se incluyen en la nota 17.

c) Depósitos y emisiones de deuda

Asunto clave de auditoría

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son fuentes de financiamiento o instrumentos de política monetaria del BCCR. Inicialmente son medidos al valor razonable más los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los depósitos, emisiones de deuda y préstamos por pagar son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría en relación a este asunto fueron los siguientes:

- Revisiones de registros auxiliares por custodio de los valores emitidos y por tenedor de los depósitos bancarios, revisiones de cálculos de devengamiento de gastos financieros.
- Confirmación de saldos con las contrapartes.
- Confirmación de saldos del encaje mínimo legal.

Las revelaciones relacionadas al registro y tratamiento de depósitos y emisiones de deuda se incluyen en la nota 18 y 21.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento.

Los responsables del gobierno corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Juan Carlos Lara Povedano.

Juan Carlos Lara

San José, Costa Rica
21 de marzo de 2017

Dictamen firmado por
Juan Carlos Lara P. No. 2052
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2017
Timbre Ley 6663 c/1.000
Atribuido al origina

Crowe Horwath



Cuadro A

Banco Central de Costa Rica
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en colones)

	Nota	2016	2015
<u>Activo</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	¢ 1,352,719,093,229	2,017,688,956,288
Inversiones en valores	9	2,790,264,205,989	2,172,538,552,074
Instrumentos financieros derivados	10	5,511,129,987	691,650,057
Préstamos por cobrar	11	137,307,673,157	3,907,673,157
Intereses por cobrar	12	10,385,105,152	5,117,989,916
Aportes a organismos internacionales	13	584,811,847,745	384,133,118,017
Propiedad, mobiliario y equipo	14	36,261,959,341	35,398,635,905
Activos intangibles	15	3,342,310,105	3,607,805,973
Activos no corrientes mantenidos para la venta	16	0	342,517,625
Otros activos	16	1,953,191,931	2,694,656,939
Total de activo		<u>4,922,556,516,635</u>	<u>4,626,121,555,950</u>
<u>Pasivo</u>			
Billetes y monedas en circulación	17	1,108,843,964,275	1,050,685,820,180
Depósitos	18	2,984,697,206,173	2,493,209,776,152
Préstamos por pagar	19	8,961,281,363	10,023,661,890
Pasivos con organismos internacionales	20	341,635,700,165	227,706,823,517
Emisiones de deuda	21	2,535,322,420,451	2,812,437,814,887
Intereses por pagar	22	55,160,486,359	55,564,458,926
Provisiones	23	5,632,167,886	8,816,643,806
Otros pasivos	23	11,574,372,447	11,550,130,948
Pasivos por impuesto de renta diferido	23.24	4,413,818,423	4,427,179,604
Total de pasivo		<u>7,056,241,417,542</u>	<u>6,674,422,309,909</u>
<u>Patrimonio</u>			
Capital		5,000,000	5,000,000
Reserva legal		10,000,000	10,000,000
Capitalizaciones de operaciones cuasifiscales	6.p	290,927,458,016	290,927,458,016
Remediación ganancias y pérdidas actuariales	23.b	589,557,379	(65,185,338)
Resultados acumulados		(2,425,216,916,302)	(2,339,178,026,638)
Total de patrimonio		<u>(2,133,684,900,908)</u>	<u>(2,048,300,753,960)</u>
Total de pasivo y patrimonio		¢ <u>4,922,556,516,635</u>	<u>4,626,121,555,950</u>
Cuentas de orden	37	¢ <u>41,997,521,649,704</u>	<u>13,763,878,108,716</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Cuadro B

Banco Central de Costa Rica
Estados de Resultados
Para los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(Cifras en colones)

	Nota	2016	2015
Ingreso por intereses	6.q, 26	¢ 38,512,715,656	19,153,718,108
Gasto por intereses	6.q, 27	203,258,725,834	218,975,815,456
Ingreso por intereses, neto		<u>(164,746,010,178)</u>	<u>(199,822,097,348)</u>
Ingreso por comisiones	6.r, 28	38,558,768,046	34,438,818,473
Gastos por comisiones	6.r, 28	1,531,526,499	1,042,437,244
Ingreso por comisiones, neto		<u>37,027,241,547</u>	<u>33,396,381,228</u>
Pérdida neta por valoración de instrumentos financieros no derivados con efecto en el estado de resultados	6.s	(11,653,008,791)	(8,093,435,675)
Ganancia neta por valoración de instrumentos financieros derivados con efecto en el estado de resultados	6.t	12,216,051,891	16,299,223,398
Diferencias de cambio, neto	29	98,093,558,755	(38,466,259,226)
Otros ingresos		6,836,423,458	6,304,971,918
Ingreso (gasto), neto		<u>105,493,025,313</u>	<u>(23,955,499,585)</u>
Deterioro de activos no financieros	6.k, 14, 15	35,010,600	34,549,311
Gastos de personal	6.n, 30	33,902,077,428	34,654,647,654
Arrendamientos operativos	6.l	1,838,817,023	1,756,534,719
Depreciación y amortización	6.h, 6.i, 14, 15	3,797,364,731	3,114,360,462
Otros gastos	6.u, 32	24,253,237,746	19,149,750,904
Gasto, neto		<u>63,826,507,528</u>	<u>58,709,843,050</u>
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias		(86,052,250,845)	(249,091,058,754)
Ingreso/(Gasto) por impuesto de renta diferido	24, 6.w	13,361,181	36,312,893
Resultado procedente de operaciones continuadas		<u>(86,038,889,665)</u>	<u>(249,054,745,862)</u>
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas, neto de impuesto a las ganancias			
Resultado neto del año	¢	<u><u>(86,038,889,665)</u></u>	<u><u>(249,054,745,862)</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Cuadro C

Banco Central de Costa Rica
Estado de Otros Resultados Integrales
Para los períodos de un año terminados el 31 de diciembre
(Cifras en colones)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado neto del año	¢	(86,038,889,665)	(249,054,745,862)
Otros ingresos y gastos integrales		0	0
Partidas que nunca se reclasifican al estado de resultados			
Remediación ganancias y pérdidas actuariales	23-b	<u>589,557,379</u>	<u>(65,185,338)</u>
Sub total partidas que nunca se reclasifican al estado de resultados		<u>589,557,379</u>	<u>(65,185,338)</u>
Otros ingresos y gastos integrales, netos		<u>0</u>	<u>0</u>
Total de otros resultados integrales		<u>589,557,379</u>	<u>(65,185,338)</u>
Total Resultado Integral del Período	¢	<u><u>(85,449,332,286)</u></u>	<u><u>(249,119,931,199)</u></u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Cuadro D

Banco Central de Costa Rica
Estado de flujos de efectivo
Para los periodos de un año terminados el 31 de diciembre
(Cifras en colones)

	Nota	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Pérdida neta del año	¢	(86,038,889,665)	(249,054,745,861)
Ajustes por:			
Depreciación y amortización		3,781,786,497	3,114,360,462
Resultados de inversiones no realizadas		(9,286,132,838)	5,071,200,207
Deterioro de préstamos por cobrar		35,010,600	34,549,311
Pérdidas y ganancias actuariales		69,250,736	0
Ingreso por intereses		(36,582,013,614)	(18,330,210,643)
Gasto por intereses		203,671,292,079	215,852,196,904
(Ganancia) pérdida neta de instrumentos (derivados) a valor razonable con cambios en resultados		4,819,479,930	4,802,756,274
(Ganancia) pérdidas por ventas de propiedad, mobiliario y equipo		0	0
Pérdidas por baja en propiedad, mobiliario y equipo		15,578,234	32,310,139
Diferencia de cambio no realizada		(7,688,930,822)	(610,223,990)
Otras partidas no monetarias		(2,609,073,839)	5,200,870,414
Cambios en:			
Inversiones en valores		(612,821,812,761)	751,624,283,226
Préstamos por cobrar		(133,400,000,000)	(3,588,060,744)
Otros activos		1,753,101,179	4,251,017,473
Intereses y comisiones por cobrar		(5,267,115,236)	(1,463,344,270)
Depósitos		491,487,430,021	289,459,251,921
Préstamos por pagar		(1,379,953,784)	(1,957,260,549)
Pasivos con organismos internacionales		113,501,656,808	(7,676,107,294)
Intereses y comisiones por pagar		(403,972,568)	6,936,552,505
Emisiones de deuda		(284,164,211,022)	220,270,713,352
Emisión monetaria		58,158,144,095	62,188,902,717
Otros pasivos		(2,650,611,083)	23,927,301,376
Intereses cobrados		31,314,898,378	17,363,113,697
Intereses pagados		(197,590,377,514)	(209,746,948,656)
Total flujos de efectivo neto de las actividades de operación		(471,275,466,187)	1,117,702,477,971
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aportes a organismos internacionales		(189,299,204,573)	(48,571,789,470)
Adiciones de propiedad, mobiliario y equipo		(4,395,192,300)	(19,724,895,426)
Total flujos de efectivo neto de las actividades de inversión		(193,694,396,873)	(68,296,684,896)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aportes de capital recibidos		0	0
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiamiento		0	0
(Disminución) incremento del efectivo y equivalentes de efectivo neto		(664,969,863,060)	1,049,405,793,075
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		2,017,688,956,288	968,283,163,213
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8 ¢	1,352,719,093,229	2,017,688,956,288

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Banco Central de Costa Rica
Estado de Cambios en el Patrimonio
Para los periodos de un año terminados el 31 de diciembre
(Cifras en colones)

Nota	Según naturaleza corresponde a Patrimonio								Corresponde a OCI	
	Capital	Reserva legal	Capitalización y amortización de operaciones cuasifiscales	Reserva por fluctuaciones cambiarias	Resultado Estabilización Monetaria	Resultados acumulados Resultado operaciones	Resultado del periodo	Ajuste adopción de NIIF por primera vez	Ganancias y pérdidas actuariales	Total del Patrimonio
Saldos al 1 de enero del 2015	5,000,000	10,000,000	290,927,458,016	211,048,623,644	(2,380,957,693,604)	51,565,923,464	0	27,962,334,487	(125,196,835)	(1,799,563,550,828)
Ajustes de periodos anteriores						(42,719,096)				(42,719,096)
Saldo inicial ajustado	5,000,000	10,000,000	290,927,458,016	211,048,623,644	(2,380,957,693,604)	51,523,204,368	0	27,962,334,487	(125,196,835)	(1,799,606,269,924)
Ganancias y pérdidas actuariales									60,011,498	60,011,498
Ajuste valoración bonos						300,250,329				300,250,329
Resultado del periodo							(249,054,745,861)			(249,054,745,861)
Liquidación de pérdidas y ganancias				(38,466,259,226)	(218,338,241,396)	7,749,754,761	249,054,745,861			0
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5,000,000	10,000,000	290,927,458,016	172,582,364,418	(2,599,295,935,000)	59,573,209,458	0	27,962,334,487	(65,185,338)	(2,048,300,753,959)
Saldos al 1 de enero del 2016	5,000,000	10,000,000	290,927,458,016	172,582,364,418	(2,599,295,935,000)	59,573,209,458	-	27,962,334,487	(65,185,338)	(2,048,300,753,959)
Ajustes de periodos anteriores				(269)	(20)	289				0
Saldo inicial ajustado	5,000,000	10,000,000	290,927,458,016	172,582,364,149	(2,599,295,935,020)	59,573,209,747	0	27,962,334,487	(65,185,338)	(2,048,300,753,959)
Ganancias y pérdidas actuariales									654,742,716	654,742,716
Reclasificación saldo adopción NIIF por primera vez						27,962,334,487		(27,962,334,487)		0
Resultado del periodo							(86,038,889,665)			(86,038,889,665)
Liquidación de pérdidas y ganancias				98,093,558,755	(202,443,166,453)	18,310,718,033	86,038,889,665			0
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,000,000	10,000,000	290,927,458,016	270,675,922,904	(2,801,739,101,473)	105,846,262,266	0	0	589,557,379	(2,133,684,900,907)

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(1) Entidad que informa

El Banco Central de Costa Rica (en adelante, “BCCR” o el “Banco”) es una institución autónoma de derecho público con personería jurídica y patrimonio propio, de vida ilimitada, que forma parte del Sistema Bancario Nacional, y se encuentra domiciliado en San José, Costa Rica. Fue constituido mediante la Ley No.1130 del 28 de enero de 1950; sus operaciones se encuentran reguladas por lo estipulado en la Ley Orgánica No.7558 del 3 de noviembre de 1995, la cual derogó la Ley 1552 del 23 de abril de 1953.

Las responsabilidades del BCCR están orientadas a mantener la estabilidad interna y externa de la moneda nacional y asegurar su conversión a otras monedas. Estas responsabilidades se enmarcan en las funciones que se detallan a continuación:

(a) Política monetaria y administración de la moneda

- Evitar o moderar las tendencias inflacionistas o deflacionistas que puedan surgir en el mercado monetario y crediticio.
- Asegurar la emisión de billetes y monedas, de acuerdo con las necesidades reales de la economía nacional.

(b) Política cambiaria y gestión de reservas monetarias internacionales

- Mantener el valor externo y de la conversión de la moneda nacional.
- Velar por la custodia y la administración de las reservas monetarias internacionales del país para el logro de la estabilidad económica general.

(c) Sistema financiero

- Promover un sistema de financiero estable, eficiente y competitivo, procurando condiciones favorables al robustecimiento, la liquidez, la solvencia y el buen funcionamiento del Sistema Financiero Nacional.
- Establecer las regulaciones para la creación, el funcionamiento y el control de las entidades financieras.
- Definir las políticas generales de crédito y la vigilancia y coordinación de dicho sistema.
- Custodiar los encajes legales de los intermediarios financieros.

(d) Administración de fondos del Estado

- Cumplir la función de consejero y banco-cajero del Estado.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(e) Sistema de pagos

- Promover la eficiencia del sistema de pagos internos y externos y mantener su normal funcionamiento.
- Velar por el adecuado establecimiento, operación y vigilancia de los sistemas de compensación.

(f) Otras funciones

- Contribuir al ordenado desarrollo de la economía costarricense, a fin de lograr la ocupación plena de los recursos productivos del país.
- Colaborar con los organismos de carácter económico del país, para el mejor logro de sus fines.
- Desempeñar cualesquiera otras funciones que, de acuerdo con su condición esencial de Banco Central, le correspondan. Incluyen la gestión de política monetaria y cambiaria, cajero del estado, entre otros.

Parte de los objetivos del BCCR se logran a través de los Órganos de Desconcentración Máxima (ODM) entre ellos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), órgano colegiado que tiene a cargo la dirección de:

- Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(2) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB por sus siglas en inglés).

Los estados financieros fueron aprobados por la Gerencia y refrendados por la Auditoría Interna de conformidad con la Ley Orgánica del BCCR el 26 de enero de 2017.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(3) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en colones costarricenses, que es la moneda funcional del BCCR. Toda la información es presentada en colones sin céntimos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(4) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos basados en la información disponible a la fecha de realizada la estimación. Los montos reales de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados así como la información relacionada pueden diferir de estas estimaciones, en cuyo caso el impacto se reconocerá en los estados financieros de períodos futuros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente. Dichas estimaciones comprenden principalmente el área de beneficios de empleados, el valor razonable de inmuebles y ciertos instrumentos financieros.

(i) Juicios y estimaciones

La información sobre juicios y estimaciones realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 23-b y 23-c Beneficios a empleados: Determinación de beneficios post-empleo.
- Definición de la moneda funcional;
- Baja de los activos financieros;
- Clasificación de arrendamientos;
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos;

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(ii) Supuestos e incertidumbre

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación relevantes en el año, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 23-b y 23-c Beneficios a empleados: Los supuestos empleados en el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios post empleo con los empleados (planes de beneficios definidos).
- Nota 14 Propiedad, mobiliario y equipo: Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles.
- Nota 24 Impuesto a las ganancias: reconocimiento de activos por impuestos diferidos y disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores.
- Nota 15 Activos intangibles: supuestos claves, incluyendo los importes recuperables de los costos de desarrollo de software.
- Notas 23-a Provisiones y Nota 25 Contingencias: La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- Nota 33: Las hipótesis y supuestos empleadas para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros para efectos de medición y revelación.

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del BCCR requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El BCCR cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un grupo de expertos que tiene la responsabilidad de supervisar todas las mediciones realizadas para determinar el valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 2 y Nivel 3, y que reporta directamente a la División de Gestión de Activos y Pasivos. Los datos observables de Nivel 1 se obtienen de sistemas de información de cotización bursátil de las bolsas internacionales, como por ejemplo Bloomberg.

La Administración del BCCR revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones o servicios de proveedores de precios, el grupo de expertos del BCCR evalúa la evidencia obtenida de los terceros para validar que las valorizaciones realizadas satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

Los asuntos de valoración significativos son informados al nivel de aprobación correspondiente.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el BCCR utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables utilizadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que le corresponda a la variable del nivel más bajo, siempre que ésta resulte significativa para la medición total.

El BCCR reconoce las transferencias entre los distintos niveles de jerarquía al final del período sobre el que se informa.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 33 – Valor razonable

(5) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas:

- Instrumentos financieros derivados medidos al valor razonable
- Instrumentos financieros al valor razonable con efectos a resultados
- Activos financieros disponibles para la venta medidos al valor razonable
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Beneficios definidos a empleados medidos al valor presente de la obligación determinado con base a métodos actuariales.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(6) Políticas contables significativas e información relevante

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas en forma consistente en todos los años presentados. Estas políticas, con base en las cuales se prepararon los Estados Financieros, son consistentes con la política específica que sobre el tema aprobó la Gerencia del BCCR. Para mejor comprensión se indica la referencia a la numeración utilizada en el documento interno de la institución, por cuanto en esta sección se presenta más información y con mayor detalle que en dicho documento, sin que esto modifique en modo alguno, la esencia de cada política aplicada, sino que por el contrario la amplía o clarifica.

(a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional del BCCR en las fechas de las transacciones. (C-3.2)

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son convertidos al colón al tipo de cambio promedio ponderado (TCPP) diario vigente en el Mercado de Moneda Extranjera (MONEX). El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del año.

Los activos y pasivos no monetarios que se miden al costo histórico y se denominan en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, al momento de su reconocimiento inicial, según el tipo de cambio promedio ponderado (TCPP) diario vigente en el Mercado de Moneda Extranjera (MONEX)

Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera, son convertidos al colón a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del año.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Al 31 de diciembre, los tipos de cambio de las principales monedas utilizadas en la preparación de los estados financieros, así como los factores de equivalencia se detallan como sigue:

Moneda	Referencia de Intercambio	2016	2015
Dólar EE.UU.			
Colón Costarricense (T.C.P.P MONEX)	Colones por dólar	556,16000	537,54000
Libra Esterlina	Dólares por unidad	1,23400	1,47350
Franco Suizo	Unidades por dólar	1,01900	1,00080
Peso Mexicano	Unidades por dólar	20,72720	17,16760
Dólar Canadiense	Unidades por dólar	1,34410	1,38360
Yen Japonés	Unidades por dólar	116,96000	120,21000
Euro Europeo	Dólares por unidad	1,05170	1,08610
Derechos Especiales de Giro	Dólares por unidad	1,34433	1,38686
Oro Monetario	Dólares por Gramo	1.152,27000	1.060,51000
Corona Danesa	Unidades por dólar	7,06820	6,87010
Corona Sueca	Unidades por dólar	9,10610	8,42480
Zloty polaco	Unidades por dólar	4,18730	3,91040
Dólar Australiano	Dólares por unidad	0,72080	0,72780
Corona Noruega	Unidades por dólar	8,64060	8,80040
Unidades de Desarrollo	Dólares por unidad	1.545,45814	1.590,12353
Dólar Singapur	Unidades por dólar	1,44680	1,41580

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen dinero disponible en el BCCR, saldos disponibles mantenidos en otros bancos y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(c) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento

Inicialmente, el BCCR reconoce préstamos, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originaron. Todos los otros activos y pasivos (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el BCCR se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es medido inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión. (C-3.3)

(ii) Clasificación

Activos financieros

El BCCR clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- préstamos y cuentas por cobrar;
- mantenido hasta el vencimiento;
- disponible para la venta;
- a valor razonable con cambios en resultados y dentro de ésta categoría como:
 - mantenido para negociación; o
 - designado a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros

El BCCR clasifica sus pasivos financieros como medidos a costo amortizado o con cambios en resultados. (C-3.15)

El BCCR decidió adoptar de forma anticipada la NIIF 9 en cuanto a la presentación de sus pasivos financieros. Como éstos se miden posteriormente a su costo amortizado, no se permite su reclasificación a ninguna otra categoría (NIIF 9-4.4.2).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(iii) Dar de baja

El BCCR da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el BCCR no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. (C-3.5).

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido) y la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el BCCR tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente (C-3.6).

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las NIIF, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares, como por ejemplo activos para negociación.

(v) Costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro. (C-3.4).

(d) Inversiones en valores

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de inversión son contabilizados dependiendo de su clasificación ya sea como mantenidos hasta el vencimiento, al valor razonable con cambios en resultados o disponibles para la venta.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(i) *Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento*

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de un monto fijo o determinable y cuyos vencimientos son fijos, además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, y no son designadas como al valor razonable con cambios en resultados o como disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son llevadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Cualquier venta o reclasificación de un monto (más que insignificante) de inversiones mantenidas hasta el vencimiento resultaría en la reclasificación de todas las inversiones mantenidas hasta el vencimiento como disponibles para la venta, y evita que el BCCR clasifique instrumentos de inversión como mantenidos hasta el vencimiento durante éste y los próximos dos años financieros. Sin embargo las ventas y reclasificaciones en cualquiera de las siguientes circunstancias no provocarían una reclasificación: (C-3.11)

- ventas o reclasificaciones que estén tan cerca del vencimiento que los cambios en las tasas de interés del mercado no tendrían un efecto significativo en el valor razonable del activo financiero;
- ventas o reclasificaciones que ocurran después de que la entidad haya cobrado sustancialmente todo el capital original del activo financiero; y
- ventas o reclasificaciones que sean atribuibles a un suceso aislado que no esté sujeto al control de la entidad, que no sea recurrente y que no pueda haber sido razonablemente anticipado por ella.

(ii) *Activos para negociación*

Los activos para negociación son aquellos que el BCCR adquiere o incurre principalmente para propósitos de venderlos en el corto plazo, o mantiene como parte de una cartera que es manejada de forma conjunta para la gestión de la liquidez, la obtención de rentabilidad de corto plazo o toma de posiciones. Los activos y pasivos para negociación son medidos a su valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos como parte del ingreso de negociación neto en resultados. (C-3.11)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(iii) Valor razonable con cambios en resultados

El BCCR designa algunas inversiones para negociación, las cuales son medidas a valor razonable, los cambios en dicho valor son reconocidos inmediatamente en resultados.

(iv) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta son inversiones en instrumentos no derivados que fueron designadas como disponibles para la venta porque no son clasificadas en otra categoría de activos financieros.

Los aportes a Organismos Financieros Internacionales comprenden aportes que realiza el BCCR en diferentes entidades, estos aportes se registran al costo, los mismos no son instrumentos cotizados. Asimismo las acciones no cotizadas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad se miden al costo, menos las pérdidas por deterioro del valor, si es que hubiere. (C-3.10).

El ingreso por dividendos es reconocido en resultados cuando el BCCR tiene derechos sobre el dividendo.

Otros cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el resultado integral hasta que la inversión fuera vendida o se deteriorara, con lo cual las ganancias y pérdidas acumulativas previamente reconocidas en otros ingresos integrales fueran reclasificadas a resultados.

(v) Registro de compra y venta convencionales

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

(vi) Reconocimiento de pérdidas y ganancias de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Las pérdidas y ganancias netas de cada categoría de instrumentos financieros se han registrado distinguiendo separadamente los intereses, dividendos y diferencial cambiario del cambio en el valor razonable.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(e) Instrumentos financieros derivados

Derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos

El BCCR solo mantiene posiciones con derivados para la administración de riesgos. En todos los casos, se registran a su valor razonable con cambios en resultados. (C-3.7 y C-3.9).

Derivados implícitos

Los derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (un contrato principal). El BCCR contabiliza un derivado implícito separadamente del contrato principal cuando éste no es registrado al valor razonable con cambios en resultados, los términos del derivado implícito estarían de acuerdo con la definición de un derivado si estuviesen en un contrato separado, y las características y riesgos económicos del derivado implícito no están relacionados de forma cercana con las características y riesgos económicos del contrato principal. Los derivados implícitos separados se contabilizan dependiendo de su clasificación, y se presentan en el estado de situación financiera junto con el contrato principal. (C-3.8)

(f) Préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo y que el BCCR no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Los préstamos clasificados como préstamos y cuentas por cobrar son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción incrementales directamente atribuibles, y posteriormente medidos a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor, si es que hubiere. (C-3.3).

(g) Deterioro de activos financieros

El BCCR evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que los activos financieros llevados al costo amortizado estén deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. (C-3.12)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

La evidencia objetiva de que un activo financiero esté deteriorado incluye: dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del BCCR en condiciones que de otra manera el BCCR no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota, la desaparición de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el BCCR, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos del BCCR.

El BCCR considera evidencia de deterioro de préstamos y de valores de inversión medidos al costo amortizado tanto a nivel de un activo específico como colectivo. Todos los préstamos significativos individualmente y los valores de inversión medidos al costo amortizado son evaluados por deterioro específico. Todos los préstamos e instrumentos de inversión significativos que se miden a costo amortizado y no se han deteriorado específicamente se evalúan colectivamente en busca de cualquier signo de deterioro en que se haya incurrido pero que aún no haya sido identificado. Los préstamos y los valores de inversión medidos a costo amortizado que no sean individualmente significativos son evaluados colectivamente en busca de deterioro agrupándolos por características de riesgo similares.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectivo original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de pérdidas acumuladas por deterioro. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

(h) Propiedad, mobiliario y equipo

(i) *Reconocimiento y medición*

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipo, incluyendo las colecciones arqueológicas, numismática y artes visuales, son reconocidos inicialmente por su costo. El costo incluye el costo de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. (C-3.21).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Posterior al reconocimiento inicial los elementos de propiedades, mobiliario y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. (C-3.17).

Si partes significativas de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedad, mobiliario y equipo. (C-3.18).

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados.

(ii) Reclasificación a propiedades de inversión

Si un activo se reclasifica a propiedades de inversión, pasa a medirse por su valor razonable. Cualquier ganancia o pérdida resultante de esta nueva medición se reconocerá en resultados.

(iii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que el BCCR reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos. Los costos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados cuando se incurren. (C-3.20).

(iv) Depreciación

La depreciación se reconoce, en resultados, disminuyendo el costo de los activos menos sus valores residuales sobre sus vidas útiles, utilizando el método lineal. Se asume para efectos de cálculo de la depreciación que el valor residual de los activos es cercano a cero. La vida útil se determina en términos de la utilidad que se espera que preste el activo. Los activos en arrendamiento bajo arrendamientos financieros son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista una certeza razonable de que el BCCR obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. Los terrenos y las colecciones no se deprecian. (C-3.19 y C-3.21).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

Los elementos de propiedades, mobiliario y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso previsto. Las vidas útiles esperadas de los elementos de propiedades, mobiliario y equipo y determinados por especialistas en cada tema, son las siguientes:

- Edificios: 30 (componente sistema protección incendios) y 50 años.
- Mobiliario y equipo de oficina: 5 y 10 años.
- Equipo de cómputo: 4 y 10 años.
- Otros tipos de equipo: 3, 4, 5, 8, 10, 12, 15 y 20 años.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario, en forma prospectiva.

(i) Activos intangibles

(i) Desarrollados internamente

Los costos de desarrollo se capitalizan sólo si pueden estimarse fiablemente, si es viable técnicamente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y el BCCR pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y usar el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. (C-3.22).

(ii) Otros activos intangibles

Los otros activos intangibles que son adquiridos por el BCCR y tienen una vida útil finita se valoran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. (L-3.22.1 y C-3.23).

(iii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros y se incorporan en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo aquellos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren. (L-3.22.2).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(iv) *Amortización*

La amortización se calcula para disminuir el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método línea recta durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados. (L-3.22.3).

Las vidas útiles estimadas son como sigue:

- Licencias de programas de cómputo adquiridas: 1 año.
- Programas de cómputo desarrollados internamente: 10 años.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario, en forma prospectiva.

(j) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición están compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo. Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial como mantenido para la venta así como las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en resultados. (C-3.24, L-3.24.1 y L-3.24.2).

Si en un período de un año no se ha llevado a cabo la venta, se procede con la reclasificación del activo a la categoría en donde se encontraba anteriormente.

Cuando se clasifican como mantenidos para la venta, los activos intangibles y la propiedad, mobiliario y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, según corresponda. (L-3.24-3).

(k) Deterioro activos no financieros

En cada fecha de reporte anual, el BCCR revisa el valor en libros de los activos no financieros (distintos de las propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. (C-3.25).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

A efectos de comprobación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos.

El importe recuperable de un activo es el monto mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable. (L-3.25.1).

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo. (L-3.25.2).

(1) Arrendamientos

(i) *Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento*

Al inicio del acuerdo, el BCCR determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento.

El BCCR separa los pagos por concepto de arrendamiento y demás desembolsos requeridos por el acuerdo, al inicio del mismo o tras haber hecho la correspondiente evaluación, entre el arrendamiento y los derivados de los otros elementos del contrato, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si el BCCR concluye que es impracticable separar con fiabilidad los pagos para un arrendamiento financiero, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental de endeudamiento del BCCR.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(ii) *Activos arrendados*

Los activos mantenidos por el BCCR bajo arrendamientos que transfieren al BCCR sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al que resulte menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente. (L-3.26.1, L-3.26.3 y L-3.26.4).

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera del BCCR. (C-3.26).

(iii) *Pagos por arrendamiento*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total arrendamiento durante el plazo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre la carga financiera y la reducción del pasivo. La carga financiera total se distribuye entre los años que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada año, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. (L-3.26.2).

(m) Depósitos, emisiones de deuda y préstamos por pagar

Los depósitos, instrumentos de deuda emitidos y préstamos por pagar son fuentes de financiamiento o instrumentos de política monetaria del BCCR. Inicialmente son medidos al valor razonable más los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los depósitos, emisiones de deuda y préstamos por pagar son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(n) Beneficios a empleados

(i) Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el BCCR posee una obligación actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. (C-3.27).

Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Tales como los aportes a las operadoras de pensiones complementarias. (C-3.28).

(ii) Planes de beneficios definidos (C-3.29 y C-3.30)

Actualmente el BCCR posee una obligación en cuanto a dos planes de beneficios definidos que son: el Régimen Excepcional BCCR y el Fondo de Jubilaciones BCCR, los cuales ya no son planes activos. El BCCR no cuenta con activos identificables y asignados a estos planes.

La obligación del BCCR relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, y presentándolo como un valor descontado. El BCCR reconoce la totalidad del efecto por el cambio del saldo de la obligación por beneficios definidos directamente en el estado de resultados.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es revisado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada.

El BCCR determina el gasto por intereses por el pasivo por beneficios definidos del año, aplicando la tasa de descuento correspondiente al comienzo del período anual, teniendo en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos ocurrido durante el año como resultado de pagos de beneficios.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. El BCCR reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Los cambios relacionados con suposiciones actuariales se reconocen en Otro Resultado Integral.

(iii) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta del BCCR en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficios futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el año en que surgen.

Los cambios relacionados con suposiciones actuariales se reconocen en Otro Resultado Integral.

(iv) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el BCCR tiene la obligación relacionada con los beneficios. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del año sobre el que se informa, estos se descuentan. (C-3.31).

(o) Provisiones

Una provisión se reconoce si, como resultado de un evento pasado, el BCCR tiene una obligación presente, legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable en la fecha de reporte, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. (C-3.32).

Las provisiones se valoran de acuerdo a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del año sobre el que se informa. Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento, el importe de la provisión se determina descontando los flujos de efectivo futuros esperados, usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero. (L-3.32.1, L-3.32.2 y L-3.32.3).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(p) Capital social

El capital del BCCR asciende a ¢5 millones, el cual fue establecido en el Capítulo II Capital, reservas y utilidades, Artículo 9 de la Ley 1552 del 23 de abril de 1953, ley que fue derogada posteriormente por la actual Ley Orgánica del Banco Central (Ley 7558).

La capitalización de operaciones cuasi fiscales tiene su origen en 1995 con la aprobación de la Ley Orgánica del Banco Central Ley 7558, la que en su artículo 175 contempla la capitalización parcial del BCCR por parte del Gobierno de Costa Rica; sustentado en el hecho de que las operaciones cuasi fiscales están relacionadas básicamente con la concesión de créditos al Gobierno de Costa Rica y a instituciones públicas en condiciones financieras inferiores a las de mercado y a las pérdidas derivadas del esquema cambiario; situación que provocó un desbalance entre los activos rentables y pasivos con costo; así como un costo financiero de los pasivos más alto que el rendimiento generado por los activos. Desde la promulgación de la Ley 7558 en 1995 y hasta 31 de diciembre de 2014, el Gobierno de Costa Rica ha capitalizado al BCCR en tres oportunidades: en 1996 por la suma de ¢110.927 millones, en el 2005 por un monto de ¢95.065 millones y la tercera capitalización aplicada en el 2007 por un monto de ¢84.934 millones. Las aportaciones se aplicaron como capitalización de las operaciones cuasi fiscales asumidas por el Gobierno de Costa Rica.

Distribución de utilidades

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco Central, Capítulo I, Sección II, Artículo No.10, las utilidades netas del Banco Central se distribuirán de la siguiente manera:

- El cincuenta por ciento (50%) para incrementar la reserva legal, mientras esta no haya alcanzado un monto igual al doble de su capital.
- El veinticinco por ciento (25%) para abonar a la Cuenta de amortizaciones de la moneda acuñada.
- El remanente, para amortización de activos, para constitución de otras reservas y para amortización de su propia deuda, con propósitos de saneamiento monetario. Para los efectos en materia fiscal, acerca de la declaración y para cuando corresponda determinar y liquidar el impuesto sobre la renta, se ejecuta según lo establecido en la Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta y otras relacionadas, de acatamiento obligatorio.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

- En otras leyes se hace referencia a una distribución de utilidades del diez por ciento (10%) para el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) en atención a la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.6756, Artículo No.178, inciso c), así como del tres por ciento (3%) con base en el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo para el Fondo Nacional de Emergencias No.8488.

Reservas

De acuerdo con la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, se debe realizar una reserva legal que se calcula anualmente con base en las utilidades del periodo de un año terminado en diciembre, la cual está determinada en un 50% de las utilidades del año y se aplica en forma semestral, mientras no se haya alcanzado un monto igual al doble de su capital. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva legal del BCCR es por ₡10 millones, habiendo alcanzado ya el doble de su capital.

Asimismo, con base en los artículos 8 y 11 de la Ley Orgánica del Banco Central, el resultado neto del semestre por concepto de revaluaciones monetarias, luego de su registro en el estado de resultados, se traslada a la sección de Patrimonio del Estado de Situación Financiera como parte del ejercicio de liquidación semestral de pérdidas y ganancias como una reserva por fluctuaciones de tipo de cambio de forma que el Banco no pueda disponer de esos recursos para ningún propósito. (C-3.33).

Ganancias y pérdidas

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, las ganancias y pérdidas que tenga el Banco Central, luego de la liquidación semestral de pérdidas y ganancias, se contabilizarán y acumularán en cuentas de revaluaciones monetarias y estabilización monetaria. Lo que no corresponda a dichas categorías se considera de operación. Dicha clasificación se realiza de acuerdo con la naturaleza de cada partida.

(q) Ingreso y gasto por intereses

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y honorarios incrementales significativos que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financieros. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho del BCCR a recibir el pago. (C-3.16)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(r) Honorarios y comisiones

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones que son parte integral de la tasa efectiva de un activo o pasivo financiero son incluidos de la medición de la tasa de interés efectiva.

Los otros ingresos y gastos por honorarios y comisiones son reconocidos en resultados cuando se brinda el servicio.

(s) Ingreso neto sobre inversiones con efecto en el estado de resultados

Comprende las ganancias y pérdidas relacionadas con las inversiones en valores negociables. Incluye todos los cambios en el valor razonable realizado y no realizado.

(t) Ingreso neto sobre otros instrumentos financieros al valor razonable con efecto en el estados de resultados

El ingreso neto de instrumentos financieros al valor razonable con efectos en el estado de resultados incluye todos los cambios en el valor razonable realizado y no realizado, de otros instrumentos financieros principalmente los correspondientes a derivados.

(u) Otros gastos

El costo por adquisición de numerario, se reconoce en su totalidad como gasto en el momento en que los billetes y monedas son adquiridos por el BCCR. (C-3.34).

El costo por adquisición de libros, revistas y otro tipo publicaciones se reconoce como un gasto del período en que se incurra. (C-3.35).

(v) Subvenciones del Gobierno

El BCCR reconoce una subvención de gobierno sin condiciones relacionadas, como otros ingresos cuando se vuelve exigible.

Otras subvenciones de Gobierno se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable. Cuando exista seguridad razonable de que serán percibidas y que el BCCR cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención son reconocidas como otros ingresos durante la vida útil del activo. (C-3.36).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Las subvenciones que compensan al BCCR por gastos en los que se ha incurrido son reconocidas en resultados como otros ingresos sistemáticamente en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos.

(w) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales. (C-3.39)

Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la utilidad o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha del estado de situación financiera. (L-3.39.1).

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos impositivos. (L-3.39.2).

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. (L-3.39.3).

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el año en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. (L-3.39.4).

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el BCCR espera, al final del año sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(x) Cambios en políticas, estimaciones contables y errores

Los cambios por la selección y aplicación de políticas contables y la corrección de errores de periodos anteriores, se realizan en forma retroactiva utilizando como contrapartida el saldo inicial del Superávit o Déficit acumulados, según corresponda. (C-3.37).

Los cambios en estimaciones contables se reconocen de forma prospectiva, a partir del periodo en que se dio el cambio. (C-3.38).

(y) Periodo contable

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley Orgánica del BCCR, el ejercicio financiero del BCCR será el año natural (del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año). Sin embargo, practicará una liquidación completa y formal de sus ganancias y pérdidas independientes, al cierre de cada semestre y para su validez deberá ser aprobada por el Auditor Interno del BCCR.

(7) Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Las enmiendas y modificaciones a las NIIF, que han sido publicadas por el IASB con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2017 y ejercicios siguientes se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros éstas no han sido adoptadas por el BCCR.

Mejoras y modificaciones		Fecha aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

Esta norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

Esta norma incluye nuevas regulaciones para el reconocimiento del deterioro en el valor de los activos financieros. Estas nuevas normas pueden tener un impacto material sobre el cálculo de la estimación por deterioro de los activos financieros que a la fecha no ha sido cuantificada.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción; este es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.
- (d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

- (e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

El Banco no considera que esta norma tenga un efecto material al ser aplicada.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

El Banco no considera que esta norma tenga un efecto material al ser aplicada.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(8) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2016	2015
Billetes y monedas extranjeras	15.517.976	218.960.468
Activos de reserva - Derechos Especiales de Giro	63.610.415.403	98.771.464.920
Depósitos a la vista en bancos del exterior en moneda extranjera	117.906.515.003	24.430.915.477
Depósitos overnights en bancos del exterior en moneda extranjera	348.044.928.000	675.923.222.520
Depósitos a plazo en bancos del exterior en moneda extranjera	822.491.676.160	1.217.689.362.000
Cuenta de Margen de Futuros (depósitos en garantía)	650.040.687	655.030.903
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.352.719.093.229	2.017.688.956.288
Sobregiros bancarios usados para propósitos de administración de tesorería		
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo	1.352.719.093.229	2.017.688.956.288

Los Derechos Especiales de Giro (DEG) son instrumentos creados por el Fondo Monetario Internacional en 1969 con el objetivo de que funcionen como complemento a los activos externos de reservas. Pueden estar en manos de países miembros, otras entidades oficiales específicas y del FMI, pero no pueden ser poseídos por entidades privadas o individuos. Su valor se determina a partir de una canasta compuesta de cinco monedas: el dólar de los Estados Unidos, el euro, el yen, las libras esterlinas y el renminbi chino, en proporciones específicas.

Son clasificadas como activos de reserva, concretamente bajo el nombre de “tenencias de DEG”, porque los países miembros se comprometen a mantener, aceptar y honrar las obligaciones denominadas en DEGs. De acuerdo con el FMI, los DEGs no son una moneda ni una obligación del FMI, sino una obligación potencial sobre las monedas que se consideran para determinar el valor del DEG. El FMI paga una tasa de interés por las “tenencias de DEG” y en forma simultánea cobra la misma tasa por las “asignaciones netas de DEG” (las asignaciones netas son la contrapartida del lado de los pasivos y corresponden a obligaciones de carácter permanente).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

El saldo de la cuenta de margen de futuros sirve de garantía con el corredor de compensación (*clearing broker*), quien cumple una función de intermediación entre el inversionista y la Bolsa en transacciones con contratos de futuros.

(9) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores se clasifican como sigue:

	2016	2015
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	¢ 2.095.467.496.336	1.421.995.436.555
Mantenidas al vencimiento	694.796.709.653	750.543.115.519
Total	¢ 2.790.264.205.989	2.172.538.552.074

Al 31 de diciembre no se evidenciaron hechos que sugirieran la existencia de un posible deterioro del valor en inversiones mantenidas al vencimiento.

Al 31 de diciembre las inversiones con efecto en el estado de resultados se detallan como sigue:

	2016	2015
Bonos	¢ 2.095.467.496.336	1.421.995.436.555
Total	¢ 2.095.467.496.336	1.421.995.436.555

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no existían inversiones en valores en garantía.

Ver notas 33 (Valor razonable) y 34 (Administración del riesgo financiero).

Debido a que los instrumentos financieros se contabilizan a partir de su fecha de negociación, al 31 de diciembre del 2016 existen compromisos de compra de activos financieros por la suma de ¢75.534.272.166,50. Al 31 de diciembre del 2015 el saldo era de ¢74.460.045.541,38. El efecto en resultados por la valoración a mercado de estos compromisos es de ¢9.211.377,75 y -¢13.586.581,52, para 2016 y 2015, respectivamente.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(10) Instrumentos financieros derivados

		2016	2015
Instrumentos financieros derivados	¢	5.511.129.987	691.650.057
Total	¢	5.511.129.987	691.650.057

Los derivados son valorados y contabilizados a su valor razonable, tomando precios de mercados activos para los contratos en mercados organizados y empleando modelos de valoración en los contratos en mercados no organizados.

Concretamente, se utilizan los siguientes tipos de instrumentos derivados en sus operaciones:

- Contratos a plazo (*Forwards* en inglés) de divisa: instrumentos derivados que se caracterizan por el intercambio de divisas (compra y venta) con la entrega a una fecha futura a un tipo prefijado. Estas operaciones se llevan a cabo en el mercado “over the counter” (OTC), siendo una actividad administrada directamente por instituciones financieras contratadas.
- Contratos de futuros sobre tasas de interés o títulos de deuda: instrumentos derivados caracterizados por la obligación de pagar o el derecho de recibir un importe específico relacionado con la variación en las tasas de interés, o el precio de los subyacentes de referencia en una fecha futura, de acuerdo con el número y tamaño de los contratos. Estas transacciones se efectúan en una bolsa de valores, con contratos estándar y garantías en efectivo, y los cambios en los precios de los contratos se ajustan diariamente.

El valor razonable se compone de las siguientes ganancias y pérdidas en las posiciones tomadas en estos instrumentos financieros derivados, al 31 de diciembre:

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

2016	FX -moneda local	FX - moneda base	Valor FX
Euro	(180.211.988.606)	183.060.374.226	2.848.385.620
Dólar australiano	(43.627.092.161)	45.076.681.445	1.449.589.284
Dólar canadiense	(87.791.342.226)	88.347.801.385	556.459.158
Corona danesa	(17.056.664.960)	17.252.699.503	196.034.543
Corona noruega	(17.223.744.573)	17.537.111.540	313.366.967
Corona sueca	(17.535.398.762)	17.419.298.099	(116.100.664)
Franco Suizo	(7.964.056.743)	8.058.340.601	94.283.858
Dólar Singapur	(11.072.205.995)	11.241.317.216	169.111.221
	(382.482.494.029)	387.993.624.016	5.511.129.987

2015	FX -moneda local	FX - moneda base	Valor FX
Euro	(82.380.539.406)	82.569.535.942	188.996.536
Dólar australiano	(23.859.568.786)	23.822.827.133	(36.741.654)
Dólar canadiense	(25.290.568.054)	26.238.538.236	947.970.181
Corona danesa	(11.737.418.583)	11.469.303.002	(268.115.581)
Corona noruega	(8.551.954.092)	8.675.280.749	123.326.657
Corona sueca	(8.980.171.206)	8.716.385.123	(263.786.083)
Franco Suizo	-	-	-
Dólar Singapur	-	-	-
	(160.800.220.128)	161.491.870.185	691.650.057

El saldo de los derivados en el balance se refiere únicamente a las transacciones de forward de divisa, considerando que los cambios en valor de los contratos de futuros se liquidan diariamente a través de la cuenta de margen, por lo tanto su valor es de cero al cierre de cada día.

Para las operaciones con futuros, el saldo en la cuenta margen era de ¢650.040.687 en 2016 (¢655.030.903 en 2015). Ver Nota 8.

El objetivo principal de los contratos de futuros es la administración del riesgo de cartera, específicamente para variar la duración y la exposición respecto a los objetivos de riesgo o para adecuarse al índice de referencia (*benchmark*).

Ver notas 33 (valor razonables) y 34 (Administración de Riesgo Financiero).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(11) Préstamos por cobrar

Al 31 de diciembre, el detalle de préstamos por cobrar es como sigue:

	2016	2015
Mercado Integrado de Liquidez	¢ 137.300.000.000	3.900.000.000
Sector público	571.140.020	536.129.420
Entidades financieras	150.162.994	150.162.994
Estimación por incobrables	(713.629.857)	(678.619.257)
Total	¢ 137.307.673.157	3.907.673.157

El Mercado Integrado de Liquidez (MIL) se compone de operaciones en un rango de 1 a 90 días naturales y que tienen como garantía colateral, valores depositados en un fideicomiso 1044 con el Banco Nacional de Costa Rica.

Ver notas 33 y 34.

Al 31 de diciembre la cuenta de Estimación por Incobrables corresponde principalmente a saldos adeudados por supervisión de régimen de pensiones; así como a fondos adeudados por proceso de intervención de la SUGEF.

(12) Intereses por cobrar

Al 31 de diciembre, el detalle de los intereses por cobrar es como sigue:

	2016	2015
Sobre inversiones en valores	¢ 9.358.961.026	4.596.331.083
Sobre efectivo y equivalentes de efectivo	991.634.476	496.935.610
Comisiones por servicio de bonos - Gobierno	-	16.075.296
De organismos internacionales monetarios	7.633.261	8.295.843
Sobre préstamos por cobrar	26.876.389	352.083
	¢ 10.385.105.152	5.117.989.916

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(13) Aportes a organismos internacionales

Al 31 de diciembre, el detalle de aportes a organismos internacionales es como sigue:

		2016	2015
Acciones			
Organismos internacionales			
Suscritas en dólares	¢	16.020.955.594	15.484.580.823
Suscritas en moneda nacional		975.791.307	943.122.230
Aportes (cuotas)			
Aportaciones en Derechos Especiales de Giro			
Suscritas en dólares		53.327.033.005	14.909.854.488
Suscritos en moneda nacional		222.859.521.387	107.425.501.586
Otros organismos internacionales de desarrollo y fomento			
Suscritos en dólares		278.260.023.341	232.448.845.927
Suscritos en moneda nacional		13.368.523.109	12.921.212.964
Total	¢	584.811.847.745	384.133.118.017

Al 31 de diciembre el BCCR no tiene influencia significativa ni ejerce control sobre las entidades en las que se mantienen estas inversiones. Costa Rica efectúa aportes a organismos internacionales y/o multilaterales de los cuales es miembro, con el objetivo de recibir ayuda para el financiamiento de proyectos de desarrollo, tanto público como privado y otros de carácter monetario como apoyo a la balanza de pagos. El monto de los aportes usualmente es determinado por los organismos internacionales de forma proporcional entre sus países miembros, tomando en consideración las condiciones económicas de estos.

Los aportes efectuados con el BID y con el Banco Mundial (y sus entidades anexas) son aportes en los que el BCCR tiene un papel de agente pagador, y representante suplente, siendo el Ministerio de Hacienda el representante titular a nombre de la República de Costa Rica. Con el resto de organismos internacionales, el BCCR ha sido el representante y pagador a nombre de Costa Rica.

Los aportes se efectúan tal y como lo faculta el artículo 4to de la Ley Orgánica del Banco Central No.7558. A partir del 29 de abril del 2014, la Ley No. 9233 en su artículo 2 autoriza también al Ministerio de Hacienda para que capitalice a los organismos multilaterales y por lo tanto efectúe los futuros incrementos de capital y continúe con los procesos de aportes que se estén realizando.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

Estas inversiones no tienen cotizaciones por lo que se encuentran registradas al costo. Ver notas 33 y 34. Los tipos de aportes y de organismos financieros internacionales en que el Banco hace los aportes, corresponden a:

- a) Fondo Monetario Internacional (FMI): Organismo Especializado del Sistema de las Naciones Unidas establecido mediante un tratado internacional en 1945 para contribuir al estímulo del buen funcionamiento de la economía mundial. El gobierno del FMI son los 183 países miembros.

Costa Rica autorizó la incorporación al FMI mediante Ley No.55 del 24 de diciembre de 1945, para lo cual se encargó al Departamento Emisor del Banco Nacional de Costa Rica como único agente depositario del Gobierno Nacional en sus relaciones con el FMI y como ente obligado a realizar las suscripciones de las acciones que correspondiera. Posteriormente, mediante Ley No.4640, publicada el 16 de setiembre de 1960 se nombró al Banco Central de Costa Rica como único agente y depositario del Gobierno, y a su Junta Directiva para atender todos los aspectos relacionados con el FMI.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡276.186.554.392 y ₡122.335.356.074, respectivamente.

- b) Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM): Los bancos centrales de Centroamérica convienen en mantener el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria a fin de proporcionar asistencia financiera para corregir desequilibrios temporales en la balanza de pagos de sus respectivos países y prevenir tendencias adversas al normal funcionamiento de sus regímenes cambiarios. Constituye un mecanismo interbancario especializado que opera bajo la dirección del Consejo Monetario Centroamericano.

El FMI dio su apoyo a la creación de un fondo centroamericano de reservas, toda vez que los objetivos o metas del proyecto original son compatibles con los propósitos de ese organismo internacional, considerando asimismo que los medios para lograr tales fines eran satisfactorios.

Costa Rica se incorpora al FOCEM el 25 de marzo de 1969 a través del Banco Central, según acuerdo de Junta Directiva No.2279-69. Las suscripciones de capital se cancelan mediante cuotas de acuerdo con cada resolución.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡2.613.952.000 y ₡2.526.438.000, respectivamente.

- c) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF): Es uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas y está integrado por 184 países miembros que están representados por una Junta de Gobernadores y por un Directorio. Los países miembros son accionistas que tienen poder de decisión final dentro del BIRF.

Estos países son conjuntamente responsables de la forma en que se financia el BIRF y del destino que se da a los fondos. El Banco Mundial, igual que el resto de la comunidad dedicada a la tarea del desarrollo, centra sus iniciativas en lograr que se alcancen los objetivos de desarrollo del milenio que fueron acordados en 2000 por los miembros de las Naciones Unidas para lograr una reducción sostenible de la pobreza.

Costa Rica autorizó la incorporación al BIRF mediante Ley No.55 del 24 de diciembre de 1945, para lo cual se encargó al Departamento Emisor del Banco Nacional de Costa Rica como único agente depositario del Gobierno en sus relaciones y como ente obligado a realizar la suscripción de las acciones que corresponda. Posteriormente mediante Ley No.4640 publicada el 16 de setiembre de 1960 se nombró como representante de Costa Rica ante el BIRF al Ministro de Hacienda, quedando el BCCR como su único agente y depositario del Gobierno.

Los convenios de suscripciones con el BIRF están representados por acciones de acuerdo con cada resolución.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡1.084.212.563 y ₡1.047.913.588, respectivamente.

- d) Corporación Financiera Internacional (CFI): Tiene por misión fomentar inversiones sostenibles del sector privado en los países en desarrollo, para ayudar a reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

La CFI es miembro del grupo del BIRF. Su objetivo primordial es el mismo de todas las demás instituciones del BIRF, a saber: mejorar la calidad de vida de los habitantes de sus países miembros en desarrollo.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

La CFI tiene 177 países miembros que determinan conjuntamente las políticas y aprueban sus inversiones. Para ingresar como miembro de la CFI, un país debe ingresar primero al BIRF. Las facultades institucionales se han conferido a la Junta de Gobernadores, integrada por representantes nombrados por los países miembros. El capital accionario, que es capital pagado, proviene de los países miembros, y los derechos de voto son proporcionales al número de acciones que posee cada país. Las suscripciones de capital se cancelan en cuotas de acuerdo con cada resolución aprobada por los miembros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡529.464.320 y ₡511.738.080, respectivamente.

- e) Asociación Internacional de Fomento (AIF): Ayuda a los países más pobres del planeta a luchar contra la pobreza; ofrece donaciones y créditos sin intereses para financiar programas encaminados a impulsar el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida.

Costa Rica se incorpora a la AIF el 23 de mayo de 1961 por medio del BCCR según Ley No.2745, en donde se establece que le corresponde al BCCR realizar las aportaciones que corresponda. Además el BCCR será el único agente y representante del Gobierno de la República de Costa Rica.

La AIF ofrece créditos sin intereses a largo plazo para financiar programas encaminados a fortalecer las políticas, las instituciones, la infraestructura y el capital humano necesarios para lograr un desarrollo equitativo y ecológicamente sostenible. Su objetivo es reducir las desigualdades en cada país y entre los diversos países mediante la incorporación de un mayor número de personas en la corriente principal de la economía, la mitigación de la pobreza y la promoción de un acceso más equitativo a las oportunidades que crean el crecimiento económico.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡27.849.921 y ₡27.179.833, respectivamente.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

- f) Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Este organismo fue creado con el propósito de contribuir a impulsar el progreso económico y social de América Latina y el Caribe. La creación del BID significó una respuesta de las naciones latinoamericanas, que habían manifestado su deseo de contar con un organismo de desarrollo que atendiera los problemas de la región. Inicialmente el BID estuvo integrado por 19 países de América Latina, del Caribe y los Estados Unidos de América, sin embargo ahora existen 46 socios, entre socios de la región y socios extra regionales.

El grupo del BID incluye la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).

Costa Rica ingresó al BID desde su constitución mediante Ley No.2502 del 19 de diciembre de 1959, en la cual se aprobó el Convenio Constitutivo del BID y se encarga al BCCR a suscribir a nombre de la República de Costa Rica las acciones que le correspondan en ese organismo.

Las aportaciones al capital del BID se dividen en dos clases. Las aportaciones al Capital Ordinario representadas por acciones de capital y las aportaciones al Fondo para Operaciones Especiales, representadas por cuotas de capital.

De acuerdo con el Convenio Constitutivo y las Resoluciones de la Asamblea de Gobernadores para la suscripción y pago de aportaciones, los países miembros, como es el caso de Costa Rica, han hecho aportes en dólares y aportes en moneda nacional, quedando estos últimos sujetos a mantenimiento de valor con respecto al US dólar.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡27.123.757.481 y ₡26.215.665.629, respectivamente.

- g) Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. (BLADEX): Su objetivo es promover las exportaciones de bienes y servicios de origen latinoamericano, preferentemente las no tradicionales.

Costa Rica inicia su participación en el BLADEX con la adquisición de 291 acciones comunes el 31 de marzo de 1978 por parte del BCCR, según lo dispuesto en el acuerdo de Junta Directiva No.3256-77 del 6 de setiembre de 1977. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el BCCR posee 111,370.50 acciones.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡417.360.578 y ₡403.387.524, respectivamente.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

- h) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE): Tiene como misión promover la integración y el desarrollo económico y social equilibrado de los países centroamericanos.

Costa Rica, al igual que los restantes países de Centroamérica, es socio fundador de este organismo desde el 23 de setiembre de 1963. Por medio de las resoluciones AG-13189 y AG-14189 se autorizó al BCCR a realizar los aportes de capital al BCIE.

Desde que se creó el BCIE y hasta el año 1990, el BCCR suscribió y pagó un total de \$55 millones de capital, de los cuales \$10 millones se suscribieron y pagaron en dólares y \$45 millones por su equivalente en colones costarricenses.

De acuerdo con el Convenio Constitutivo del BCIE los países que hubiesen aportado moneda local deben realizar un mantenimiento de valor de esa moneda cada vez que opere una devaluación con respecto al dólar de los Estados Unidos. Dicha situación generó controversia y negociaciones sobre la forma en que dicho mantenimiento debía calcularse, dado que la mayor parte de la moneda local aportada por los países era colocada por el BCIE en activos financieros o invertidos en diversos proyectos con niveles de rendimiento que cubrían la devaluación y un margen neto positivo acorde con las tasas de interés en US dólares vigentes en los mercados internacionales.

Por tal motivo la Asamblea de Gobernadores mediante resolución AG-17190 de 31 de julio de 1990 acordó la dolarización del equivalente a \$276 millones del patrimonio del BCCR en moneda local, como una medida tendiente a su fortalecimiento. A Costa Rica le correspondió dolarizar el equivalente a \$55.000.000, los cuales a la fecha se encuentran totalmente dolarizados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡30.588.800.000 y ₡29.564.700.000, respectivamente.

- i) Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) - El FLAR podrá conceder al BCCR crédito para contribuir a corregir o prevenir situaciones de desequilibrio estructural de la balanza de pagos, solucionar dificultades transitorias de liquidez, bajo las siguientes modalidades:

- Crédito de liquidez.
- Financiamiento contingente.
- Crédito de apoyo a las balanzas de pagos.
- Crédito de apoyo a la reestructuración de la deuda pública externa.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

El aporte inicial del BCCR a este Fondo fue US\$125.000.000. El 17 de setiembre de 2002 se aprobó un aumento del capital aportado por Costa Rica en US\$109.375.000. En abril del 2013 y en setiembre del 2015 fueron aprobados nuevos aumentos de capital por \$93.750.000 y \$328.125.000 respectivamente, lo cual aumenta el monto disponible para cada una de las líneas de crédito a un total de \$396.017.901. Este aumento se realizó durante los años 2002 al 2015 en cuotas anuales conformadas por el producto de la capitalización de las utilidades anuales que genera el Fondo, y finalmente se completa el saldo con recursos propios, de ser necesario.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el BCCR tenía aportes en este organismo por ¢220.249.316.137 y ¢176.380.312.500, respectivamente.

- j) Corporación Andina de Fomento (CAF): Es un organismo financiero multilateral cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración regional a través de la movilización de recursos financieros de los países miembros.

El BCCR firmó el convenio de suscripción de Acciones de Capital Ordinario el 4 de marzo del 2002 y fue autorizado mediante Ley 8205 publicada en La Gaceta No. 13 del 18 de enero del 2002.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el BCCR tenía aportes en este organismo por ¢25.990.580.352 y ¢25.120.426.788, respectivamente.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(14) Propiedad, mobiliario y equipo

Año 2015							
<u>Costo o costo atribuido</u>	Edificios	Terrenos	Equipo de cómputo	Otro equipo y mobiliario	Colecciones	Obras en proceso	Total
Saldo al 01 de enero del 2015	¢ 26.194.050.744	8.910.274.100	9.962.991.798	4.711.642.888	2.364.883.690	-	52.143.843.219
Adquisiciones	-		1.747.423.653	515.882.285	49.025.806		2.312.331.744
Disposiciones			(3.825.508.983)	(603.836.943)			(4.429.345.926)
Saldo al 31 de diciembre 2015	¢ 26.194.050.744	8.910.274.100	7.884.906.468	4.623.688.230	2.413.909.496	-	50.026.829.037
<u>Depreciación acumulada y pérdidas por deterioro</u>							
Saldo a 01 de enero 2015	(5.707.747.499)	-	(7.855.013.493)	(3.519.464.624)	-	-	(17.082.225.615)
Depreciación del ejercicio	(729.920.676)		(831.816.265)	(380.533.145)			(1.942.270.086)
Disposiciones		-	3.818.363.041	577.939.528			4.396.302.569
Saldo al 31 de diciembre 2015	¢ (6.437.668.175)	-	(4.868.466.717)	(3.322.058.241)	-	-	(14.628.193.132)
Valor por libros al 31 de diciembre 2015	¢ 19.756.382.569	8.910.274.100	3.016.439.751	1.301.629.989	2.413.909.496	-	35.398.635.905
Año 2016							
<u>Costo o costo atribuido</u>	Edificios	Terrenos	Equipo de cómputo	Otro equipo y mobiliario	Colecciones	Obras en proceso	Total
Saldo al 01 de enero del 2016	¢ 26.194.050.744	8.910.274.100	7.884.906.468	4.623.688.230	2.413.909.496	-	50.026.829.038
Adquisiciones	1.873.881.564		353.276.818	219.845.700	49.949.241	253.771.072	2.750.724.395
Disposiciones			(665.739.821)	(319.826.807)			(985.566.628)
Saldo al 31 de diciembre 2016	¢ 28.067.932.308	8.910.274.100	7.572.443.464	4.523.707.124	2.463.858.737	253.771.072	51.791.986.805
<u>Depreciación acumulada y pérdidas por deterioro</u>							
Saldo a 01 de enero 2016	(6.437.668.175)	-	(4.868.466.717)	(3.322.058.241)	-	-	(14.628.193.132)
Depreciación del ejercicio	(601.739.330)		(954.610.460)	(315.681.875)			(1.872.031.665)
Disposiciones			662.378.922	307.818.412			970.197.334
Saldo al 31 de diciembre 2016	¢ (7.039.407.505)	-	(5.160.698.255)	(3.329.921.703)	-	-	(15.530.027.464)
Valor por libros al 31 de diciembre 2016	¢ 21.028.524.803	8.910.274.100	2.411.745.209	1.193.785.420	2.463.858.737	253.771.072	36.261.959.342

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Sobre los elementos de Propiedad, mobiliario y equipo que actualmente se encuentran en construcción o desarrollo disponemos de:

- Climatización de Fundación Museos

Al 31 de diciembre del 2016 el saldo de dicha partida es de ₡253.771.071,75 con un saldo por pagar de \$74,302.91 el cual se estimara será cancelado en el año 2017. Una vez que finalice la acumulación de costos en esta partida, su saldo se capitalizará como parte de la partida de edificios.

Estos activos se someten a pruebas de pérdida por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede ser no recuperable. A la fecha de estos estados financieros, no se han reconocido pérdidas por deterioro del valor de los activos dado que no existe evidencia de indicadores de deterioro.

No existen restricciones a la titularidad de los elementos de propiedad, mobiliario y equipo, ni se encuentran afectados en garantía de pasivos asumidos por el BCCR.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían compromisos para la adquisición de nuevos bienes.

(15) Activos intangibles

A continuación se presenta un detalle de los intangibles:

Año 2015				
	Desarrollado internamente	Adquirido externamente	Aplicaciones automatizadas en desarrollo	Total
Costo				
Saldo 01 enero 2015	₡	2.272.099.151	802.883.915	3.074.983.066
Adiciones		1.359.497.191	1.837.162.259	3.196.659.450
Retiros		(943.424.476)		(943.424.476)
Saldo 31 diciembre 2015	-	2.688.171.865	2.640.046.174	5.328.218.039
Amortización y pérdidas por deterioro				
Saldo 01 enero 2015	-	(1.484.621.036)	-	(1.484.621.036)
Amortización del período		(1.172.126.798)		(1.172.126.798)
Retiros		936.335.766		936.335.766
Saldo 31 diciembre 2015	-	(1.720.412.067)	-	(1.720.412.067)
Valor por libros al 31 de diciembre 2015	₡	967.759.799	2.640.046.174	3.607.805.973

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Año 2016				
	Desarrollado internamente	Adquirido externamente	Aplicaciones automatizadas en desarrollo	Total
Costo				
Saldo 01 enero 2016	¢ -	2.688.171.865	2.640.046.174	5.328.218.039
Adiciones		1.270.867.405	373.600.500	1.644.467.905
Retiros		(608.072.721)		(608.072.721)
Transferencias a otras categorías	3.013.646.674		(3.013.646.674)	-
Saldo 31 diciembre 2016	3.013.646.674	3.350.966.549	-	6.364.613.223
Saldo 01 enero 2016	-	(1.720.412.067)	-	(1.720.412.067)
Amortización del período	(602.729.335)	(1.307.025.498)		(1.909.754.832)
Retiros		607.863.781		607.863.781
Saldo 31 diciembre 2016	(602.729.335)	(2.419.573.783)	-	(3.022.303.118)
Valor por libros al 31 de diciembre 2016	¢ 2.410.917.339	931.392.765	-	3.342.310.105

El activo intangible interno corresponde únicamente a la implementación del sistema informático denominado SAP, el cual comenzó a operar en enero 2016.

Estos activos se someten a pruebas de pérdida por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede ser no recuperable. A la fecha de estos estados financieros, no se han reconocido pérdidas por deterioro del valor de los activos dado que no existe evidencia de indicadores de deterioro.

No existen restricciones a la titularidad de los activos intangibles ni se encuentran afectados en garantía de pasivos asumidos por el BCCR.

Una porción importante de activos intangibles controlados por el BCCR, correspondientes a desarrollos tecnológicos propios, no se ha reconocido como activos por no cumplir los criterios de reconocimiento. Dichos activos intangibles fueron generados antes de la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(16) Otros activos

Al 31 de diciembre, la composición de la cuenta de otros activos se detalla como sigue:

		2016	2015
Cuentas por cobrar supervisión ODM	¢	738.307.963	1.479.037.247
Cuentas por cobrar servicios SINPE		656.572.325	790.808.377
Fideicomiso Banco Popular - antigua cartera Banco Anglo neto		500.834.343	345.834.343
Otras cuentas por cobrar		55.674.280	54.662.651
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	342.517.625
Otros Activos		1.803.019	24.314.321
Total	¢	1.953.191.931	3.037.174.564

El registro contable en el BCCR de la cartera fideicometida según Fideicomiso 03/99 BCCR/BPDC, incluye las siguientes cuentas de activo y pasivo:

		2016	2015
Cartera del antiguo Banco Anglo Costarricense, Fideicomiso 03/99 BCCR/BPDC (a)	¢	1.724.471.844	1.724.471.844
Recuperación de cartera de crédito por Fideicomiso (b)		(1.223.637.501)	(1.378.637.501)
Saldo cartera por recuperar	¢	500.834.343	345.834.343

- a) Corresponde al registro de la cartera de crédito recibida por el BCCR de la Junta Liquidadora del Banco Anglo Costarricense, como parte de los bienes recibidos en dación de pago de las deudas que tenía Banco Anglo Costarricense con el BCCR. El valor en libros de esa cartera de crédito en el Banco Anglo era de ¢15,073,322,235 (según estados auditados del fideicomiso 2011), la cual fue valorada en 1997 aplicándole la anterior normativa SUGEF 1-95 a solicitud de la Contraloría General de la República, dando un valor estimado registrado en el BCCR por ¢1,724,471,844 (valor histórico de la cuenta activa en BCCR, se registró el 22-05-2002 con el comprobante contable No.3698).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

- b) Corresponde a las recuperaciones realizadas por el Fideicomiso de la cartera de crédito fideicometida, cuyos recursos recuperados han sido trasladados al BCCR (funciona como contra-cuenta de la cartera). La diferencia entre ambas cuentas (Activa y Pasiva) representa la cartera por recuperar.

(17) Billetes y monedas en circulación

Los billetes y monedas en circulación representan el balance del BCCR respecto al numerario emitido que se encuentra en poder del público y de las entidades financieras. Es el resultado de considerar el total de billetes y monedas recibidos de proveedores menos el dinero destruido y el que se encuentra en bóvedas del BCCR y en las denominadas Custodias Auxiliares de Numerario (CAN) que administran los bancos comerciales por cuenta del Banco Central.

La cuenta de billetes y monedas en circulación está compuesta actualmente por dos familias de billetes y dos conos monetarios:

- a) la antigua familia: los billetes de las denominaciones de ¢2, ¢5, ¢10, ¢20, ¢50, ¢100, ¢500, ¢1.000, ¢2.000, ¢5.000 y ¢10.000 antiguos;
- b) la nueva familia: los billetes de las denominaciones de ¢1.000, ¢2.000, ¢5.000, ¢10.000, ¢20.000 y ¢50.000 con nuevo diseño, que actualmente circulan en el país.
- c) la antigua moneda: que corresponde a conos monetarios desmonetizados en las denominaciones de (¢0,05, ¢0,10, ¢0,25, ¢0,50, ¢1, ¢2, ¢5, ¢10, ¢20 y ¢500)
- d) la moneda del cono monetario actualmente en circulación en las denominaciones de ¢1, ¢5, ¢10, ¢25, ¢50, ¢100 y ¢500. La de ¢1 ya no se emite.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Al 31 de diciembre, la distribución de los billetes y monedas en circulación es la siguiente:

Denominación	2016	2015
₡ 50.000	₡ 52.885.350.000	46.500.250.000
₡ 20.000	364.336.440.000	340.777.000.000
₡ 10.000	460.377.080.000	453.643.010.000
₡ 5.000	87.165.770.000	77.011.920.000
₡ 2.000	42.553.122.000	38.896.966.000
₡ 1.000	27.920.933.000	26.319.145.000
Nueva familia	1.035.238.695.000	983.148.291.000
Monedas	73.605.269.275	67.537.529.180
Total	₡ 1.108.843.964.275	1.050.685.820.180

A continuación el movimiento de la emisión monetaria por el periodo terminado el 31 de diciembre:

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

	2016	2015 /2
<u>Nueva familia:</u>		
Saldo inicial	¢ 983.148.291.000	901.354.706.000
<u>Adiciones:</u>		
Retiros en CAN	5.821.853.610.000	5.473.880.140.000
Ingresos numerario nuevo	300.000.000.000	60.000.000.000
<u>Retiros:</u>		
Depósitos en CAN	(6.015.520.335.000)	(5.341.742.063.000)
Numerario destruido	(53.410.831.000)	(110.344.492.000)
Destrucción numerario 1/ defectuoso	(832.040.000)	-
Saldo final de nueva familia en circulación:	¢ 1.035.238.695.000	983.148.291.000

Nota:

1/ En el 2016 se destruyeron 166,408 formulas de billete de 5 mil colones con defectos de fabricación.

2/ Se ajusta el monto del numerario nuevo ingresado en el 2015, así como el monto de los retiros en CAN, por un error en su conformación.

<u>Vieja familia y cono monetario:</u>		
Saldo inicial	¢ 93.559.507.621	87.142.211.463
<u>Adiciones:</u>		
Ingresos numerario nuevo	4.750.000.000	-
Retiros en CAN	21.451.090.031	181.572.255.650
<u>Retiros:</u>		
Depósitos en CAN	(16.938.263.328)	(18.181.133.566)
Numerario destruido	(3.520.896.792)	(156.973.825.926)
Devolución numerario defectuoso 3/	(45.605.000)	
<u>Fuera de circulación:</u>		
Billetes y monedas fuera de circulación	(25.650.563.257)	(26.021.978.441)
Saldo final del cono monetario en circulación:	73.605.269.275	67.537.529.180
Total Emisión Monetaria en circulación	1.108.843.964.275	1.050.685.820.180
Total Emisión Monetaria en circulación y desmonetizado	¢ 1.134.494.527.532	1.076.707.798.621

Nota:

3/ En el 2016 se devolvieron 456.000 monedas de 100 colones con defectos de acuñación y 1.000 monedas de 5 colones producto de una diferencia faltante de fábrica, de una bolsa en una caja.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(18) Depósitos

Al 31 de diciembre los depósitos se detallan como sigue:

	2016	2015
Entidades financieras	¢ 2.741.051.412.286	2.366.950.831.466
Gobierno	239.175.926.568	121.653.284.956
Público en general	4.469.867.319	4.605.659.730
Total	¢ 2.984.697.206.173	2.493.209.776.152

Los depósitos corresponden principalmente al encaje bancario de entidades financieras en moneda nacional, depósitos del gobierno central como Ministerio de Hacienda, Tesorería Nacional y Mideplan, depósitos de entidades públicas y del público en general.

La exposición del BCCR a los riesgos de liquidez y mercado respectivamente, se revela en nota 34.

(19) Préstamos por pagar

La cuenta de préstamos por pagar está compuesta por las deudas con organismos internacionales. Las deudas se manejan en distintas monedas según lo convenido en el contrato.

Al 31 de diciembre, la composición de la cuenta por moneda es como sigue aproximadamente:

	Moneda	Vencimiento	Tasa interés		2016	2015
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	USD/GBP/EUR/ CHF	24/03/2017	Fija	¢	145.348.431	431.509.089
Agencia Internacional de Desarrollo (AID)	USD	05/08/22, 15/05/24	Fija		8.815.932.932	9.592.152.801
Total				¢	8.961.281.363	10.023.661.890

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(20) Pasivos con organismos internacionales

Al 31 de diciembre, el detalle de los pasivos con organismos internacionales es como sigue:

Organismo	Moneda	Tasa interés		2016	2015
Fondo Monetario Internacional (FMI)	DEG	Variable	¢	339.057.526.358	224.118.385.694
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	USD	N/A		7.835.107	7.835.107
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	USD / CRC	Fija		2.546.582.458	3.564.371.477
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	CRC	N/A		23.756.242	16.231.238
			¢	<u>341.635.700.165</u>	<u>227.706.823.517</u>

Estos pasivos son saldos que mantienen estas entidades en cuentas del Banco Central de Costa Rica, por lo tanto no tienen fecha de vencimiento.

(21) Emisiones de deuda

Al 31 de diciembre, las emisiones de deuda se detallan como sigue:

		2016	2015
Moneda nacional	¢	2.351.571.185.434	2.630.225.948.402
Moneda nacional reajutable - Unidades de Desarrollo		183.751.235.017	182.211.866.485
Moneda extranjera		-	-
Total	¢	<u>2.535.322.420.451</u>	<u>2.812.437.814.887</u>

Ver notas 33 y 34.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(22) Intereses por pagar

Al 31 de diciembre, el detalle de los intereses por pagar es como sigue:

	2016	2015
En moneda nacional	53.831.188.482	54.235.565.565
En moneda nacional reajutable - UDES	1.265.729.139	1.258.709.273
En moneda extranjera	63.568.738	70.184.089
¢	<u>55.160.486.359</u>	<u>55.564.458.926</u>

(23) Otros pasivos

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan como sigue:

	2016	2015
Provisiones (Sección a)	¢ 5.632.167.886	8.816.643.806
Impuesto sobre la renta diferido	4.413.818.422	4.427.179.604
Retenciones de impuestos	5.045.475.678	3.798.454.406
Pasivo actuarial fondo de pensiones (Sección b)	1.339.488.109	2.104.749.867
Obligaciones por pagar ODM	892.461.674	1.762.270.181
Pasivo acumulado vacaciones (Sección c)	1.640.063.599	1.657.348.194
Retenciones por pagar planilla	1.453.688.972	1.445.965.339
Otros	1.203.194.416	781.342.961
Total	¢ <u>21.620.358.756</u>	<u>24.793.954.357</u>

Seguidamente se presenta un detalle de algunas partidas que por su naturaleza y por requerimiento de las NIIF, es necesario presentar de forma separada.

(23-a) Provisiones

La naturaleza de las provisiones corresponde a la proyección de canje de numerario de anteriores familias de billetes y conos monetarios desmonetizados.

Del análisis realizado no se desprende que exista algún proceso que cumpla con la definición de provisión según NIC 37 y que por tanto deba contabilizarse en dicha categoría.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Al 31 de diciembre el detalle de las provisiones es como sigue:

	2016	2015
Numerario antigua familia	¢ 5.632.167.886	7.625.143.806
Procesos legales	-	1.191.500.000
Otros	-	-
Total	¢ 5.632.167.886	8.816.643.806

La provisión por concepto de canje de numerario, corresponde al reconocimiento de la estimación de las obligaciones futuras que tendrá el BCCR por el canje de anteriores familias de billetes y conos monetarios desmonetizados, por numerario vigente.

A continuación se presenta el movimiento para el año terminado al 31 de diciembre:

	2016	2015
Saldo inicial	¢ 8.816.643.806	11.063.124.774
Cambios		
Constitución		-
Reversiones	(2.475.653.835)	(1.864.268.721)
Utilizaciones	(708.822.084)	(382.212.247)
Intereses	-	-
Transferencias a pasivos por litigio	-	-
Saldo final	¢ 5.632.167.886	8.816.643.806

No se han reclasificado partidas previamente consideradas como pasivos contingentes, acerca de las cuales se estime que deban presentarse como provisiones para 2016 y 2015.

Las reversiones de provisiones corresponden a ajustes de la proyección de canje de numerario.

No se recibieron reembolsos correspondientes a saldos previamente provisionados al 31 de diciembre de 2016.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(23-b) Beneficios a empleados – Fondo de pensiones

De acuerdo con la legislación laboral nacional, se requiere el pago de cesantía al personal al término de su relación laboral por jubilación o despido con responsabilidad patronal. El monto pagado por concepto de cesantía se basa en un porcentaje establecido por la legislación laboral local de acuerdo con la cantidad de años laborados para la entidad, así como en convenios internos del BCCR.

Asimismo el BCCR mantiene 2 fondos de pensiones que en la actualidad ya no están activos, correspondientes al Régimen Excepcional (Fondo 1) del BCCR con 32 personas (19 mujeres y 13 hombres); así como al Fondo de Jubilaciones (Fondo 2) del BCCR con 46 personas (23 mujeres y 23 hombres).

De estos planes se desprenden dos tipos de beneficiarios; aquellos que son beneficiados directos por vejez y los beneficiados por sobrevivencia designados por el beneficiario de la pensión quienes por ley pueden recibir los beneficios de la pensión del empleado luego del fallecimiento de este.

Los planes de beneficios definidos son financiados en su totalidad con los recursos del BCCR, a excepción de la cesantía, el cual considera los aportes patronales realizados por el BCCR a la Asociación Solidarista a la hora de realizar la liquidación laboral por jubilación de sus trabajadores.

Al 31 de diciembre, el movimiento del año del pasivo por beneficios a empleados se presenta como sigue:

2015		Fondo excepcional	Fondo jubilaciones	Total
Saldo al 01 de enero del 2015	¢	1.526.955.097	538.911.784	2.065.866.881
Costo del servicio presente		128.783.065	64.638.041	193.421.106
Costos de interés		83.385.127	28.200.172	111.585.298
Ajustes a la medición		(563.210.882)	54.301.658	(508.909.224)
Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los cambios en las suposiciones demográficas		(236.966.540)	(122.667.421)	(359.633.961)
Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los cambios en las suposiciones financieras		465.142.465	343.389.222	808.531.687
Beneficios pagados por el plan		(137.202.996)	(68.908.925)	(206.111.921)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	¢	1.266.885.336	837.864.531	2.104.749.867

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

2016	Fondo excepcional	Fondo jubilaciones	Total
Saldo al 01 de enero del 2016	¢ 1.266.885.336	837.864.531	2.104.749.867
Ajuste actuarial	122.866.775	(367.861.671)	(244.994.897)
Costo del servicio presente	114.786.564	64.020.218	178.806.782
Costos de interés	101.997.244	32.478.611	134.475.855
Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los cambios en las suposiciones demográficas	(142.050.128)	(1.337.029)	(143.387.158)
Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los cambios en las suposiciones financieras	(533.502.886)	22.147.328	(511.355.559)
Beneficios pagados por el plan	(114.786.564)	(64.020.218)	(178.806.782)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	¢ 816.196.340	523.291.769	1.339.488.109

Fondo de Régimen Excepcional (Fondo I)

Del estudio actuarial de los fondos se obtienen los siguientes datos:

- Los pensionados por el Régimen Excepcional del BCCR, al 31 de diciembre del 2016, tienen una edad promedio general de 85 años y una pensión promedio de ¢275.929,24.

Las suposiciones actuariales realizadas en la estimación de los pasivos por beneficios definidos para el Fondo de Régimen Excepcional del BCCR, se basan en supuestos de carácter biométrico y financiero, los cuales se detallan como sigue:

- Inflación: 2%.
- Tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Tasa nominal de interés: 9%.
- Tasa técnica de descuento: 6,86%.
- Las pensiones en curso de pago se supone que se ajustan de la misma forma y nivel, que los montos de pensiones que otorga el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, que administra la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Además, tanto las pensiones por vejez, como los beneficios por sucesión se consideran como una renta vitalicia. También se considera el treceavo mes o pago de aguinaldo como parte de la renta anual de las personas pensionadas. La tabla de vida es la tabla dinámica que se presenta en el reglamento de tablas de mortalidad de la SUPEN. Asimismo, los derechos por sucesión que se generen a partir de la población actualmente pensionada, tendrán beneficios que serán calculados de forma similar a como se establece en el Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte.

¹ La Caja Costarricense de Seguro Social, trata de ajustar las pensiones en curso igual a la inflación observada, aunque los últimos aumentos han estado por debajo del índice inflacionario.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Fondo de Jubilaciones (Fondo 2)

Del estudio actuarial de los fondos se obtienen los siguientes datos:

- Los pensionados por el Fondo de Jubilaciones del BCCR a la fecha de corte tienen una edad promedio de 78 años y una pensión promedio general de ₡107.057,22.

Las suposiciones actuariales realizadas en la estimación de los pasivos por beneficios definidos para el Fondo de Jubilaciones del BCCR, se basan en supuestos de carácter biométrico y financiero, los cuales se detallan como sigue:

- Inflación: 2%.
- Tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Tasa nominal de interés: 9%.
- Tasa técnica de descuento: 9%.
- Las pensiones en curso de pago se supone que se ajustan de la misma forma y nivel², que los montos de pensiones que otorga el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, que administra la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Cesantía

Actualmente el BCCR no cuenta con ningún proyecto de reforma que induzca a un cambio en la cantidad de sus colaboradores, por lo que no se estaría gestando beneficios a largo plazo.

Es importante señalar que aunque el valor presente de la obligación por cesantía es mayor que el fondo con que cuenta la Asociación Solidarista para cubrir esta obligación, se considera que el mismo es suficiente para dicho pasivo. Esto se da porque el valor de los activos del fondo es un dato a diciembre de 2016 mientras que el pasivo responde al valor actual de una serie de obligaciones futuras, según la probabilidad de ocurrencia, por lo que al calcular los futuros aportes y retiros a los activos de este fondo de cesantía, se determina que en términos de valor actual llega a cubrir el monto proyectado de la obligación. La obligación del BCCR corresponde únicamente a la diferencia que se genere cuando el monto a pagar con base en el Código de Trabajo sea mayor al monto administrados por la Asociación Solidarista.

² La Caja Costarricense de Seguro Social, trata de ajustar las pensiones en curso igual a la inflación observada, aunque los últimos aumentos han estado por debajo del índice inflacionario.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Análisis de sensibilidad

En esta sección se presenta el efecto de cambios que se consideran razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, asumiendo que las otras suposiciones se mantienen constantes. Lo anterior habría afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos a continuación:

Detalle	2016	2015
Tasa de descuento (cambio de -1%)	(58.217.216)	99.979.600
Futuros aumentos de pensión (1% debajo de inflación) ³	42.183.498	1.389.370
Mortalidad futura (cambio del -1%)	(5.682.841)	7.640.848
Tasa de descuento (cambio de 1%)	52.541.128	86.636.608

Este análisis de sensibilidad se hace solamente para el Régimen Excepcional debido a que estas pensiones se ajustan anualmente en la misma proporción a la inflación; mientras que en el Régimen de Pensionados y Jubilados del Fondo de Garantías las pensiones no se ajustan, así que su tasa de descuento es igual a la tasa nominal. Siendo que esas últimas no se ajustan, el estudio actuarial señala que el análisis de sensibilidad sobre las demás variables no tiene mayor impacto.

Con respecto a los datos del cuadro anterior, la variación en las cifras se da por cuanto el fallecimiento de las seis personas redujo el pasivo actuarial, por lo que afecta el monto de la reserva. Este monto de reserva se hubiese visto afectado en forma importante, si hubiésemos considerado un rendimiento sobre ellas, situación que no se consideró porque se indicó que las reservas no se están invirtiendo, sino que se consideran como parte de la programación financiera del periodo. Finalmente al no considerar rendimientos sobre reservas se ve afectado la tasa de descuento en forma importante, de hecho en los supuestos actuariales la tasa de descuento resulta negativa.

(23-c) Beneficios a empleados - Pasivo acumulado vacaciones

Corresponde a la obligación del BCCR al cierre del período, que se genera como resultado del saldo acumulado de días de vacaciones acreditados y ganados por el personal de la institución y cuyo disfrute aún se encuentra pendiente.

³ Únicamente corresponde al Régimen de Pensionados Excepcional.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(24) Impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto a las ganancias se detalla como sigue:

	2016	2015
Impuesto a las ganancias	¢ -	-
Impuestos de periodos anteriores	-	-
Impuesto a las ganancias diferido	(13.361.181)	36.312.893
Impuesto neto del periodo	¢ (13.361.181)	36.312.893

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el BCCR debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de cada año.

Para el año terminado al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto a las ganancias y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las ganancias para el BCCR (30%), se concilia como sigue:

	2016	2015
Utilidad neta antes de impuestos	¢ (86.052.250.845)	(249.091.058.754)
Menos: ingresos no gravables	(989.724.637.584)	(681.528.700.046)
Más: gastos no deducibles	811.929.346.587	708.075.822.920
Base imponible	(263.847.541.843)	(222.543.935.880)

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto a las ganancias diferido se presenta como sigue:

Partida	Naturaleza del diferido	2014	Reconocido en resultados	Efecto del ajuste actuarial	Reconocido en patrimonio	2015
Estimación por cuentas y documentos incobrables	Activo diferido	193.220.984	6.084.145			199.305.129
Pasivo actuarial fondo pensiones	Activo diferido	582.201.014	91.258.313			673.459.327
Pasivo actuarial fondo pensiones	Activo diferido	37.559.051		(18.003.449)		19.555.601
Aplicación vida útil económica a equipo y mobiliario	Activo diferido	118.214.581	(40.901.393)			77.313.188
Provisión litigios	Activo diferido	357.450.000	-			357.450.000
Total activos		1.288.645.629	56.441.065	(18.003.449)	-	1.327.083.245
Superávit por revaluación y costo atribuido	Pasivo diferido	4.385.995.065	(2.863.026)			4.383.132.039
Aplicación vida útil económica a activos intangibles	Pasivo diferido	4.871.646	39.175.918			44.047.564
Total pasivos		4.390.866.711	36.312.893	-	-	4.427.179.604

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

Partida	Naturaleza del diferido	2015	Reconocido en resultados	Efecto del ajuste actuarial	Reconocido en patrimonio	2016
Estimación por cuentas y documentos incobrables	Activo diferido	199.305.129	10.503.180			209.808.309
Pasivo actuarial fondo pensiones	Activo diferido	673.459.327	20.775.221			694.234.548
Pasivo actuarial fondo pensiones	Activo diferido	19.555.601		(196.422.815)		(176.867.214)
Aplicación vida útil económica a equipo y mobiliario	Activo diferido	77.313.188	17.909.351			95.222.539
Provisión litigios	Activo diferido	357.450.000	(357.450.000)			-
Total activos		1.327.083.245	(308.262.248)	(196.422.815)	-	822.398.182
Superávit por revaluación edificios	Pasivo diferido	4.383.132.039	(137.309.004)			4.245.823.035
Aplicación vida útil económica a activos intangibles	Pasivo diferido	44.047.564	123.947.823			167.995.387
Total pasivos		4.427.179.604	(13.361.181)	-	-	4.413.818.423

A partir de la adopción del marco normativo de las NIIF, el BCCR decidió adoptar el modelo del costo para la medición posterior de sus elementos de propiedad, mobiliario y equipo. Anteriormente el BCCR revaluaba periódicamente sus edificios y terrenos de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 16. Posterior a la implementación de las NIIF, la referencia de valores revaluados, se mantiene únicamente para efectos tributarios debido a la diferencia temporaria que genera, según lo definido en la NIC 12.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido no se han reconocido ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que el BCCR pueda utilizar los beneficios correspondientes.

(25) Contingencias

Pasivos contingentes-Litigios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las divisiones jurídicas del Banco y de los Órganos de Desconcentración Máxima del Banco, a saber la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia de Pensiones, la Superintendencia General de Valores y la Superintendencia General de Seguros, informaron sobre los asuntos que se encuentran en proceso.

No se dieron movimientos de pasivos por litigios desde y hacia la partida de Provisiones al 31 de diciembre del 2016 y 2015. Estos importes corresponderían al mejor estimado de los desembolsos que el BCCR tendría que pagar para cancelar la obligación contingente. No obstante las incertidumbres respecto del desenlace final de los litigios determinan que dichos desembolsos no se consideren probables a juicio de la administración.

Activos contingentes

El Banco Central mantiene en su poder cuatro títulos de capitalización bancaria por un monto total de ₡3.156.800.000, los cuales fueron emitidos por los bancos públicos del país de acuerdo con el siguiente detalle:

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

- Banco Nacional de Costa Rica: ₡1.610.000.000.
- Banco de Costa Rica: ₡1.246.800.000.
- Banco Crédito Agrícola de Cartago – Depto. Hipotecario: ₡60.000.000.
- Banco Crédito Agrícola de Cartago- Depto. comercial: ₡240.000.000.

Los títulos fueron emitidos de acuerdo con el artículo N°1 de la ley 6586 del 7 de julio de 1981. Estos documentos no devengan intereses ni dan derecho a ningún otro tipo de beneficio económico. El Banco Central debe mantenerlos de forma permanente y no es posible su transferencia a terceras personas, físicas o jurídicas, públicas o privadas.

El cobro de los títulos dependerá de la ocurrencia de un evento incierto futuro, sobre el cual el Banco no ejerce ningún control. Dicho evento consiste en que el vencimiento de los títulos coincide con la duración legal de los Bancos del Estado, razón por la cual constituyen activos contingentes.

(26) Ingreso por intereses

Para el período anual terminado al 31 de diciembre, los ingresos por intereses se detallan como sigue:

	2016	2015
Inversiones en valores	₡ 27.118.162.339	15.132.018.071
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.883.285.394	3.143.021.378
Aportes a organismos internacionales	1.972.118.236	562.272.996
Estabilización monetaria (MIL)	539.149.687	307.659.028
Préstamos por cobrar	-	8.746.635
Otros	-	-
Total	₡ 38.512.715.656	19.153.718.108

(27) Gastos por intereses

Para el período anual terminado al 31 de diciembre, los gastos por intereses se detallan como sigue:

	2016	2015
Estabilización monetaria	₡ 202.908.948.929	218.585.055.576
Préstamos por pagar	282.817.371	331.909.068
Depósitos de organismos internacionales	66.959.533	58.850.812
Otros	-	-
Total	₡ 203.258.725.834	218.975.815.456

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(28) Comisiones

Para el período anual terminado al 31 de diciembre los ingresos y gastos por comisiones se detallan como sigue:

	2016	2015
Ingreso por comisiones		
Servicio SINPE		
Sistema de Anotación	¢ 965.967.560	1.439.822.781
Custodia de auxiliar de numerario	70.750.000	163.629.063
Especies fiscales y otros	90.169.709	150.842.790
Otros servicios	7.392.112.053	5.106.549.198
	8.518.999.321	6.860.843.832
Operaciones en divisa		
Cargo al margen cambiario de instituciones financieras	28.533.149.163	26.263.429.638
Compraventa de divisas a nombre de entidades públicas no bancarias	1.004.418.927	1.109.498.286
Otras operaciones	119.800.135	128.358.720
Total comisiones operaciones en divisa	29.657.368.226	27.501.286.644
Otros ingresos por comisiones	382.400.500	76.687.996
Total ingreso por comisiones	¢ 38.558.768.046	34.438.818.473
Gasto por comisiones	2016	2015
Administración de valores	¢ 1.425.955.205	987.837.140
Servicios SINPE y especies fiscales y timbres	105.571.294	54.600.104
Total gasto por comisiones	¢ 1.531.526.499	1.042.437.244
Resultado neto por comisiones	¢ 37.027.241.547	33.396.381.228

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(29) Diferencias de cambio neto (revaluaciones monetarias)

Para el período anual terminado al 31 de diciembre, la composición de los resultados netos por concepto de diferencias de cambio, se detallan como sigue:

	2016	2015
Ganancia por diferencia de cambio	¢ 988.832.768.670	711.962.654.271
Pérdida por diferencias de cambio	890.739.209.914	750.428.913.497
Diferencia de cambio neto	¢ 98.093.558.755	(38.466.259.226)

Ver nota 34 Administración de Riesgo Financiero sección Riesgo de tipo de cambio.

(30) Gastos de personal

Para el período anual terminado al 31 de diciembre los gastos de personal se detallan como sigue:

	2016	2015
Salarios, cargas sociales patronales, prestaciones legales y otras transferencias	¢ 33.623.468.880	34.029.827.057
Sub total	33.623.468.880	34.029.827.057
Vacaciones acumuladas	58.938.774	320.626.218
Pasivo actuarial Fondo pensiones	69.250.736	304.194.378
Otros	150.419.038	
Total	¢ 33.902.077.428	34.654.647.654

(31) Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre el gasto futuro por los arrendamientos operativos se detalla como sigue:

	2016	2015
Menos de un año	¢ 1.704.437.669	1.575.889.348
Entre uno y cinco años	6.952.718.638	5.911.112.629
	¢ 8.657.156.308	7.487.001.976

Cuando los pagos proyectados de los arrendamientos están denominados en dólares americanos, se convirtieron a colones al tipo de cambio al cierre de ¢556,16 para el año 2016 y de ¢537,54 para el año 2015.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(32) Otros gastos

Para el período terminado al 31 de diciembre la partida de otros gastos se detalla como sigue:

		2016	2015
Gastos de operación	¢	11.625.039.956	9.727.411.885
Transferencias a instituciones nacionales y al exterior		6.017.378.693	2.722.859.339
Aportes no capitalizables a organismos internacionales		3.763.000.912	4.830.213.730
Costos numerario		2.847.818.185	1.869.265.950
Total	¢	24.253.237.746	19.149.750.904

El rubro de Aportes no capitalizables a organismos internacionales corresponde, principalmente, al efecto del registro del gasto por el aporte del 10% a la Reserva institucional del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) que hizo el BCCR, con base en el acuerdo de Junta Directiva JD-5699/10. El complemento del aporte que sí cumplió con las condiciones para su capitalización, forma parte de la partida de activo de Aportes a organismos internacionales, detallado en la nota 13.

Transferencias a instituciones nacionales incluye al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Fundación Museos y OCDE.

(33) Valor razonable

Los instrumentos financieros del BCCR incluyen depósitos a la vista y a plazo en el exterior, títulos de deuda, instrumentos derivados, préstamos por cobrar, inversiones, depósitos, emisiones de deuda, préstamos por pagar y pasivos con organismos internacionales.

(a) Instrumentos financieros medidos a valor razonable

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados en la realización de las mediciones.

El Nivel 1 utiliza precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que se están midiendo.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

El Nivel 2 corresponde a los precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos o similares en mercados que no son activos, y valoraciones derivadas de modelos cuyas entradas o cuyos generadores de valor significativos son observables. Concretamente, el Banco Central de Costa Rica utiliza datos de tipos de cambio cotizados en los mercados internacionales para la valoración de los forwards, las curva Libid para la valoración de papel comercial, certificados de depósito y euro certificados de depósitos y de la curva Fixbis para instrumentos emitidos por el Banco de Pagos Internacional.

El Nivel 3 se refiere a datos de entrada no observables, sin embargo el Banco Central de Costa Rica no tiene activos ni pasivos clasificados en este nivel.

Durante el período de reporte no hubo cambios en los niveles de jerarquía utilizados para clasificar los instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre la clasificación de los instrumentos financieros medidos a valor razonable (activos financieros a valor razonable con cambio en resultados de nota 9 más instrumentos financieros derivados forward nota 10) es como sigue:

2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en valores con efecto en el estado de resultados	2.095.467.496.336			2.095.467.496.336
Instrumentos financieros derivados		5.511.129.987		5.511.129.987
¢	2.095.467.496.336	5.511.129.987	-	2.100.978.626.323
2015	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en valores con efecto en el estado de resultados	1.421.995.436.555			1.421.995.436.555
Instrumentos financieros derivados		691.650.057		691.650.057
¢	1.421.995.436.555	691.650.057	-	1.422.687.086.612

(b) Instrumentos financieros no medidos al valor razonable

Al 31 de diciembre el valor razonable de los instrumentos financieros medidos a su costo, es como sigue:

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

		2016		2015	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢	1.352.719.093.229	1.352.719.093.229	2.017.688.956.288	2.017.688.956.288
Inversiones en valores mantenidos a vencimiento		694.796.709.653	694.336.444.779	750.543.115.519	750.146.062.286
Préstamos por cobrar		137.307.673.157	137.307.673.157	3.907.673.157	3.907.673.157
Aportes a organismos internacionales		584.811.847.745	584.811.847.745	384.133.118.017	384.133.118.017
	¢	2.769.635.323.783	2.769.175.058.909	3.156.272.862.980	3.155.875.809.747
Pasivos					
Préstamos por pagar		8.961.281.363	8.961.281.363	10.023.661.890	10.023.661.890
Pasivos con organismos internacionales		341.635.700.165	341.635.700.165	227.706.823.517	227.706.823.517
Emisiones de deuda		2.535.322.420.451	2.400.614.833.075	2.812.437.814.887	2.725.802.579.969
	¢	2.885.919.401.979	2.751.211.814.603	3.050.168.300.294	2.963.533.065.376

El valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo, los préstamos por cobrar, préstamos por pagar y los aportes y pasivos con organismos internacionales no difieren sustancialmente del valor en libros, debido a sus características contractuales.

El valor razonable de las emisiones de deuda se estimó de la siguiente forma: a) las emisiones de deuda estandarizada, a partir de los precios que tenían dichos títulos según la valoración realizada por un proveedor de precios local, b) los depósitos electrónicos a plazo, a través del descuento de los flujos de fondos esperados por pagar, utilizando una curva de rendimiento constituida tomando como insumo las tasas del mismo proveedor para instrumentos del Banco Central y Ministerio de Hacienda y c) el valor de la parte no estandarizada de la deuda, que incluye todas las operaciones del Mercado Integrado de Liquidez se aproxima a su valor en libros, dada su naturaleza de muy corto plazo.

El valor de otras inversiones, y pasivos financieros de corto plazo se aproxima a su valor en libros, dada su naturaleza de corto plazo.

El valor razonable de los billetes y monedas en circulación es igual a su valor en libros.

(34) Administración del riesgo financiero

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Banco Central de Costa Rica a cada uno de los riesgos financieros, los objetivos, políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(a) Gestión de riesgos financieros

El seguimiento de la gestión de los riesgos financieros en sus distintos componentes (riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez) del Banco Central de Costa Rica es efectuada por el Departamento de Análisis y Riesgos de la División Gestión de Activos y Pasivos.

La gestión de los activos, se efectúa dentro del marco definido por la Junta Directiva en las “Políticas Generales para la Administración de las Reservas”, donde se establecen los principales parámetros de retorno y riesgos financieros para su gestión. Las Reservas como un todo son gestionadas como una gran cartera, que se divide en sub carteras con objetivos específicos y que funcionan como un todo en para la gestión de riesgos, independientemente de la metodología de valoración que se le aplique. A estas sub carteras se les establecen índices de referencia que reflejan las características de riesgo y retorno aceptables. Estas políticas, además, establecen la posibilidad de establecer restricciones adicionales por parte de la Comisión de Reservas, si esta estima que las circunstancias de mercado lo ameritan, lo que queda plasmado en los “Lineamientos de inversión para las reservas”.

La gestión de los pasivos financieros, es realizada dentro del marco normativo definido a nivel de Junta Directiva en las “Políticas Generales para la Administración de Pasivos” y que se divide en el tramo de deuda, principalmente bonos de estabilización monetaria, y el tramo de afinamiento de la política monetaria, que corresponde a las operaciones que se efectúan a muy corto plazo a través del Mercado Integrado de Liquidez.

Para el tramo de deuda y al amparo de las políticas mencionadas, cada año se plantea la estrategia de emisión de deuda que propone una estructura de emisión consistente con las previsiones del Programa Macroeconómico y un determinado perfil de riesgo y costo.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(b) Principales Activos y Pasivos financieros

Los activos financieros del Banco Central de Costa Rica corresponden principalmente a las Reservas Internacionales Netas (RIN). Las RIN son “...*activos externos que están disponibles de inmediato y bajo el control de las autoridades monetarias para satisfacer necesidades de financiamiento de la balanza de pagos, para intervenir en los mercados cambiarios a fin de influir sobre el tipo de cambio y para otros fines conexos*” (FMI, VI Manual de Balanza de Pagos, 2009). Un activo debe cumplir con tres condiciones para ser considerado activo de reserva: debe corresponder a derechos sobre activos con no residentes, estar bajo el control directo y efectivo de la autoridad monetaria y tener una disponibilidad de uso inmediata.

La categoría activos de reserva comprende el oro monetario, los Derechos Especiales de Giro, la posición de reserva en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros activos como las inversiones en títulos valores, y los activos en divisas. El saldo de las Reservas Internacionales Netas al 31 de diciembre de 2016 fue de \$7.574 millones (lo que equivale a ¢4.211.029 millones).

Un subconjunto de las Reservas Internacionales Netas, son las Reservas Disponibles y corresponden a los activos externos directamente administrados por el Banco Central de Costa Rica: excluye las tenencias de Derechos Especiales de Giro y la posición de reserva en el FMI. Las Reservas Disponibles representaron el 96,9% de las Reservas Internacionales Netas y el 84,2 % de los activos financieros del Banco. El saldo de las Reservas Disponibles al 31 de diciembre de 2016 fue de \$ 7.342 millones, lo que equivale a ¢4.083.262 millones

El proceso de administración de las Reservas se efectúa de forma coherente con las prácticas internacionales en el manejo de carteras similares, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (artículos 2 y 3). Los objetivos fundamentales de la administración de Reservas del Banco Central de Costa Rica son la conservación del capital (evitar que se produzcan pérdidas interanuales) y la liquidez (recursos estén disponibles de forma inmediata). La rentabilidad es un objetivo subordinado a los dos anteriores.

Dentro de los instrumentos que se utilizan para la gestión de los riesgos financieros, se encuentran los contratos de futuros sobre tasas de interés o títulos de deuda y los forwards de tipo de cambio. El objetivo principal de los contratos de futuros, es la administración del riesgo de la cartera, específicamente para variar la duración y la exposición por país con respecto al benchmark. En el caso de los forwards de tipo de cambio, el objetivo es la cobertura de tipo de cambio a monedas distintas al dólar de los Estados Unidos.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

La rentabilidad total de las Reservas Disponibles en dólares durante el 2016 fue de 0,65%, mayor a la registrada el año anterior (0,23%). El retorno es consistente con las tasas de interés imperantes en los mercados internacionales para activos de muy alta liquidez y muy alta calidad crediticia y unas políticas de riesgo conservadoras.

Los pasivos financieros se dividen en pasivos con costo y pasivos sin costo. Al finalizar el año 2016, el saldo total de pasivos del Banco Central de Costa Rica se ubicó en ₡6,57 billones: ₡3,92 billones en pasivos sin costo y ₡2,65 billones en pasivos financieros. Los pasivos con costo representan el 40,4%, mientras que los pasivos sin costo representan un 59,6% del total.

Los pasivos con costo, a su vez se dividen en dos tramos. El tramo de afinamiento de política cambiaria y corresponde a las operaciones en el mercado de liquidez y el tramo de deuda, conformado por las emisiones de bonos de estabilización monetaria (BEMs). Al 31 de diciembre de 2016, el tramo de deuda comprendía el 94,1% del total de pasivos con costo del Banco Central.

El costo promedio ponderado nominal de los pasivos totales del Banco Central de Costa Rica al cierre del 2016 fue de 3,1% (3,5% el año anterior). El costo varía en función de la proporción de pasivos sin costo con respecto a los pasivos con costo y a las tasas de interés imperantes en el mercado nacional. El costo promedio ponderado nominal de los pasivos con costo para el año 2016 fue de 7,3% (7,8% el año anterior).

Además de las operaciones de emisión de deuda, con el fin de apoyar la transmisión de los cambios en la TPM hacia las tasas de mayor plazo, gestionar el perfil de deuda, reducir la concentración de instrumentos en fechas específicas y favorecer la liquidez de las emisiones, el Banco Central puede realizar canjes, subastas inversas y compra de BEMs en el mercado secundario (operaciones de gestión de deuda).

Un canje implica simultáneamente una operación de compra y otra de venta de títulos. La subasta inversa consiste en comprar instrumentos a través de una subasta a los tenedores de bonos; se les llama inversas ya que típicamente las subastas se utilizan para vender títulos. El Banco Central de Costa Rica efectuó operaciones de compra de títulos propios en el mercado secundario por primera vez en el año 2015. La posibilidad de efectuar este tipo de operaciones se fundamenta en lo estipulado en el artículo 61 y en el inciso c) del artículo 52 de la Ley Orgánica del Banco Central.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Las operaciones de gestión de deuda, en un contexto de menores tasas de interés, implican el registro contable de pérdidas de capital. En efecto, las emisiones antiguas que se adquieren tienen cupones que reconocen tasas mayores a las vigentes, que se iban a continuar pagando de forma prorrateada en el futuro. Sin embargo, en virtud de las operaciones de gestión de deuda, esos egresos se reconocen en un solo instante, al momento de su compra. Así, para el año 2016, el monto por el pago anticipado de estos costos ascendió a ¢6.046,5 millones, mientras que para el año 2015 fue de ¢4.292,4 millones. Estos costos están incluidos dentro del cálculo del costo promedio ponderado anual de los pasivos indicados en el párrafo tras anterior.

El Banco Central de Costa Rica está expuesto a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- riesgo de liquidez,
- riesgo de mercado, que incluye el riesgo de tasa y cambiario
- riesgo de crédito

(c) Riesgo de liquidez

En el caso de los activos financieros, el riesgo de liquidez está asociado a la incapacidad de disponer de efectivo, para responder a necesidades de flujo de caja en dólares, ya sea manteniendo efectivo, programando vencimientos o convirtiendo a efectivo títulos de inversión sin que se alteren los precios de mercado por esas ventas.

Para gestionar el riesgo de liquidez, las Reservas Disponibles son segmentadas en distintas carteras, de forma que existen carteras en donde la gestión de la liquidez es el objetivo prioritario. Las carteras que se utilizan para la gestión de la liquidez, están compuestas principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo e instrumentos de renta fija transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad.

En forma adicional, todas las inversiones que conforman las Reservas Disponibles poseen un alto nivel de liquidez en términos de su convertibilidad a efectivo en los mercados financieros internacionales, lo que se garantiza desde la autorización para definir las clases de instrumentos en los que se invierten las reservas.

El Banco Central de Costa Rica, considera la liquidez de las reservas como uno de los objetivos fundamentales para su administración y está expresamente indicado en los objetivos para la gestión de las reservas en sus Políticas Generales para la Administración de las Reservas.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Ante un eventual escenario de baja liquidez, el 53,2% de las Reservas Disponibles al 31 de diciembre de 2016 (54,1% en el 2015) se podían convertir a efectivo en el plazo de una semana. La determinación de estos porcentajes surge de las siguientes consideraciones, según el nivel de liquidez de las inversiones:

- Bonos del Gobierno de Estados Unidos y las Notas de descuento (DN) se liquidan a 1 día.
- Bonos soberanos de Japón, Alemania e Inglaterra se liquidan en el plazo de 1 día a 1 semana.
- Resto de bonos de gobierno, agencias y supranacionales se liquidan en un plazo de 1 semana a 3 meses.
- En el caso de los *Euro Commercial Paper* (ECP), *Euro Commercial Deposits* (ECD) y depósitos bancarios se considera su plazo al vencimiento.

Al 31 de diciembre, la conversión a efectivo de las Reservas Disponibles por nivel de liquidez es como sigue:

	2016		2015	
	Saldo	Porcentaje	Saldo	Porcentaje
1 día	1.670.743.907.969	40,8%	1.634.610.619.980	39,9%
1 día a 1 semana	509.001.111.932	12,4%	583.596.109.417	14,2%
1 semana a 1 mes	1.158.907.034.816	28,3%	1.142.562.367.790	27,9%
De 1 mes a 3 meses	744.609.874.139	18,2%	711.958.335.256	17,4%
De 3 a 6 meses	-	0,0%	24.315.010.717	0,6%
Más de 6 meses	-	0,0%		0,0%
	4.083.261.928.855	100%	4.097.042.443.161	100%

En el caso de los pasivos financieros, el Banco Central de Costa Rica, como emisor de la moneda en circulación del país, regula la disponibilidad de liquidez del sistema financiero a través de varios instrumentos en el mercado de liquidez.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

El Banco Central no tiene riesgo de liquidez en estos instrumentos, sino que la usa para regular la liquidez de la economía. Con el fin de que no exista un exceso de liquidez que genere presiones inflacionarias en la economía, los pasivos financieros son segmentados en dos tramos. El tramo de afinamiento de la política monetaria que busca establecer las condiciones necesarias en los mercados de negociación de dinero, de manera que las señales de política monetaria se transmitan al mercado financiero de forma eficiente. Y, el tramo de deuda, se refieren a las obligaciones del Banco Central de Costa Rica contraídas con la finalidad de compensar el efecto monetario generado por fuentes estructurales de creación de liquidez.

Como banco central del país, es la fuente de recursos líquidos de última instancia para el sistema financiero y tiene el poder y la capacidad operativa de crear colones costarricenses en cantidades ilimitadas en cualquier momento en el tiempo. Ante un evento de iliquidez, el Banco Central puede entregar ilimitadamente colones.

Este poder es ejercido, no obstante, en el marco de la obligación de mantener la inflación controlada, estable y predecible.

Adicionalmente, para las operaciones del tramo de deuda, conformado por los bonos de estabilización monetaria (BEMs), existe también un riesgo de refinanciamiento, que está asociado a la eventualidad que enfrenta un emisor de tener que hacer frente a vencimientos de gran magnitud en períodos relativamente cortos. En el caso del Banco Central, una situación de esta naturaleza podría afectar temporalmente los objetivos de control monetario de la entidad. Este riesgo se atenúa procurando tener un perfil de la deuda que distribuya los vencimientos en el tiempo.

La concentración de vencimientos de estas emisiones de deuda es la siguiente:

Plazo al vencimiento	2016	%	2015	%
Menos de 1 año	542.613.405.680	21,4%	839.332.708.056	29,8%
Entre 1 y 3 años	1.001.283.786.663	39,5%	728.228.885.250	25,9%
Entre 3 y 5 años	352.978.481.123	13,9%	425.309.743.068	15,1%
Más de 5 años	638.446.746.985	25,2%	819.566.478.513	29,1%
Total	2.535.322.420.451	100,0%	2.812.437.814.887	100,0%

Entre las principales medidas para la gestión de este riesgo se encuentran las siguientes, que están definidas en las Políticas Generales para la Administración de Pasivos:

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Las captaciones serán programadas de tal forma que el plazo de colocación sea de 2 años en promedio para el periodo anual contemplado en la estrategia. Se admitirán desviaciones de +/- 6 meses alrededor de dicha meta.

Las emisiones tienen las siguientes características:

- Están denominadas en colones o en unidades de desarrollo.
- Pueden tener las siguientes características:
 - Cero cupón: A 6 meses o 1 año plazo.
 - Títulos a tasa fija: A 1, 2, 3, 5, 7, o 10 años plazo.
 - Títulos a tasa variable: A 5 o 10 años plazo.
 - Títulos indexados a la inflación: A 5 o 10 años plazo.
- En todos los casos se trata de instrumentos cuya cancelación se realiza en un solo pago al vencimiento.
- Los montos y fechas de vencimiento de las emisiones se deben programar de tal forma que no se produzcan elevadas concentraciones de vencimientos en fechas específicas.

(d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que resulta de las fluctuaciones de variables de mercado, como tasa de interés y tipo de cambio. Supone eventuales pérdidas en las posiciones debido a dichas variaciones.

Las Políticas Generales para la Administración de las Reservas establecen que los objetivos fundamentales son la conservación del capital y la liquidez, para lo que se establecen lineamientos y restricciones consistentes con un bajo nivel de tolerancia al riesgo.

- *Tasa de interés*

El riesgo de tasa de interés está presente en las Reservas Disponibles. Corresponde al riesgo resultante de cambios en las tasas de interés de referencia que afectan el valor razonable de los instrumentos de renta fija.

Este riesgo se administra a través del análisis de escenarios de evolución futura de tasas de interés, considerando la duración, que es una medida de la sensibilidad de las inversiones ante las variaciones en las tasas de interés, y mide concretamente el impacto en el valor de la cartera ante un cambio de uno por ciento en las tasas de interés. Un menor nivel de duración implica una menor exposición al riesgo.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

La duración total de las Reservas Disponibles, al 31 de diciembre del 2016 se ubicó en 0,95 años (0,65 años al 31 de diciembre de 2015). Este nivel de duración permite la conservación de capital de las reservas ante aumentos extremos en las tasas de interés.

Adicionalmente se mide el valor en riesgo, con el fin de verificar el cumplimiento del objetivo de preservación de capital de forma agregada considerando los efectos conjuntos de variaciones en las tasas de interés.

De acuerdo con la metodología paramétrica normal del valor en riesgo, las pérdidas esperadas al cierre del año 2016 con un 99% de confianza y para un horizonte de inversión diario, equivalen al 0,0988% de las RIN Disponibles. Al cierre del año 2015, este valor correspondía al 0,0650 de las RIN Disponibles.

Por otro lado, de acuerdo con la metodología histórica del valor en riesgo, las pérdidas esperadas al cierre del año 2016 con un 99% de confianza y para un horizonte de inversión diario, equivalen al 0,0947% de las RIN Disponibles. Al cierre del año 2015, este valor correspondía al 0,0748% de las RIN Disponibles.

Ambas metodologías de cálculo, tanto la histórica como la paramétrica, fueron ajustadas con respecto a las utilizadas en las notas a los Estados Financieros con fecha al cierre de 2015. En el cálculo presentado arriba se excluyen por completo los equivalentes de efectivo, y se utilizan retornos estimados por el método logarítmico. En el documento con fecha al cierre de 2015, se toman los equivalentes de efectivo como parte de las Reservas Disponibles, y se calculan los retornos por el método del cociente.

Análisis de sensibilidad

El efecto en resultados de una variación desfavorable en las principales tasas de interés de referencia en las que se invierten las Reservas Disponibles y segmentado por moneda sería el siguiente:

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

2016					
Moneda	Valoración	Duración	Sensibilidad a tasas de interés (impacto en monto)		
			Variación 0,01%	Variación 0,1%	Variación 0,5%
	4.083.261.928.855				
Dólar estadounidense	3.689.103.731.090	0,92	338.397.586	3.383.975.855	16.919.879.277
Dólar australiano	45.030.557.829	2,04	9.193.270	91.932.705	459.663.523
Dólar canadiense	87.491.186.688	1,82	15.950.308	159.503.078	797.515.392
Corona noruega	17.559.531.124	2,21	3.886.910	38.869.100	194.345.500
Corona sueca	524.728.690	1,58	82.872	828.725	4.143.623
Dólar Singapur	11.192.497.586	1,98	2.212.968	22.129.678	110.648.391
Franco Suizo	15.934.138.205	1,14	1.822.763	18.227.629	91.138.145
Corona danesa	33.981.632.767	0,56	1.915.587	19.155.868	95.779.342
Euro	182.443.924.875	1,68	30.685.830	306.858.302	1.534.291.512

2015					
Moneda	Valoración	Duración	Sensibilidad a tasas de interés (impacto en monto)		
			Variación 0,01%	Variación 0,1%	Variación 0,5%
	4.087.046.851.809	0,65			
Dólar estadounidense	3.918.764.330.984	0,56	219.450.803	2.194.508.025	10.972.540.127
Dólar australiano	23.840.960.488	2,37	5.659.485	56.594.847	282.974.237
Dólar canadiense	26.358.832.501	1,40	3.682.717	36.827.169	184.135.844
Corona noruega	8.241.707.159	1,31	1.081.504	10.815.043	54.075.214
Corona sueca	8.704.772.075	1,54	1.340.832	13.408.316	67.041.579
Dólar Singapur	861.783	-	-	-	-
Franco Suizo	2.245.663.104	-	-	-	-
Corona danesa	8.241.707.159	1,78	1.463.290	14.632.901	73.164.503
Euro	90.648.016.554	2,51	22.752.652	227.526.522	1.137.632.608

Nota: se excluye para el año 2016 un monto por 20,34 millones de euros (17,12 millones de euros para el 2015). Estos montos no están expuestos al riesgo de tasa y corresponden a reservas que se mantienen en esta moneda.

Los pasivos financieros no son valorados a mercado. Para la gestión del tramo de deuda, se le da seguimiento a algunas medidas de riesgo, como es el caso de la duración y la proporción de pasivos que vence en el corto plazo.

Al cierre de diciembre de 2016, la duración del tramo de deuda se ubicó en 2,39 (2,58 el año anterior). La proporción del tramo de deuda que redefine su tasa de interés en un año o menos fue de un 32% al cierre del periodo, (45% al cierre de 2015).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

- *Tipo de cambio*

Es la posibilidad de pérdida resultante de cambios en los tipos de cambio. El Banco Central de Costa Rica, tiene la mayor parte de sus activos en dólares y la mayor parte de sus pasivos en colones. Los activos en dólares son, principalmente las Reservas Disponibles y los pasivos en dólares, corresponde a los depósitos que las entidades financieras mantienen en el Banco Central de Costa Rica por encaje y a depósitos en dólares del Ministerio de Hacienda.

El Banco Central también presenta, al cierre del año 2016, activos por 20,34 millones de euros y pasivos en euros por un nivel similar. Los pasivos en euros son depósitos que las entidades financieras mantienen en el Banco Central de Costa Rica por encaje. De forma similar, el Banco Central mantiene cuentas en derechos especiales de giro tanto en sus posiciones activas como pasivas.

Al 31 de diciembre, la exposición neta segmentada entre Moneda Extranjera (todas las monedas distintas al colón) y en Derechos Especiales de Giro a nivel del Balance, es como sigue para el 31 de diciembre:

Moneda	2016	2015
Activos		
En Moneda Extranjera	4.401.913.712.166	4.358.990.130.844
En Derechos Especiales de Giro	252.763.063.976	159.429.806.177
Pasivos		
En Moneda Extranjera	1.451.263.653.090	1.104.755.187.615
En Derechos Especiales de Giro	252.831.482.802	161.599.070.907
Activos menos Pasivos		
En Moneda extranjera	2.950.650.059.076	3.254.234.943.230
En Derechos Especiales de Giro	-68.418.825	-2.169.264.731

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento razonablemente posible de los activos en moneda extranjera y de los derechos especiales de giro con respecto al colón costarricense al cierre de diciembre de cada año, habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todos los activos en moneda extranjera se mueven en la misma dirección con respecto al colón costarricense:

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

2016		Sensibilidad a tipo de cambio		
Activos menos pasivos		Variación 1%	Variación 5%	Variación 10%
En Moneda Extranjera	2.950.650.059.076	29.506.500.591	147.532.502.954	295.065.005.908
En Derechos Especiales de Giro	-68.418.825	-684.188	-3.420.941	-6.841.883

2015		Sensibilidad a tipo de cambio		
Activos menos pasivos		Variación 1%	Variación 5%	Variación 10%
En Moneda Extranjera	3.254.234.943.230	32.542.349.432	162.711.747.161	325.423.494.323
En Derechos Especiales de Giro	-2.169.264.731	-21.692.647	-108.463.237	-216.926.473

En forma adicional a los elementos de riesgo cambiario indicados arriba, existe una exposición marginal al riesgo cambiario proveniente de la gestión de una parte muy reducida de las Reservas Disponibles. Se trata de una porción equivalente al 9,7% que se cubren con posiciones forwards de tipo de cambio, de forma que la exposición a monedas distintas al dólar permitida es de +/-5% en forma agregada y de un +/-2% por moneda individual. Al final, la exposición máxima permitida a monedas distintas al dólar corresponde a un máximo del 0,5% del total de Reservas Disponibles.

Al 31 de diciembre del 2016, menos del 10% de las Reservas Disponibles, se mantenía invertido en instrumentos financieros en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos. El riesgo cambiario, en estos casos, se cubre mediante posiciones con forwards de tipo de cambio.

Los contratos forwards de tipo de cambio autorizados tienen un plazo máximo de tres meses y las contrapartes autorizadas deben contar con calificación de corto plazo igual o superior a A-1, P-1, F-1 por parte de las agencias calificadoras de riesgo internacional *Standard & Poor's*, *Moody's Investor Services* y *Fitch Ibc*a, respectivamente.

Al 31 de diciembre, la exposición neta por moneda proveniente de este rubro, incorporando tanto posiciones en bonos y efectivo como posiciones forwards de tipo de cambio, es como sigue para el 31 de diciembre:

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

2016	Bonos y efectivo	FX -moneda local	Monto expuesto
Euro	179.595.539.255	(180.211.988.606)	(616.449.351)
Dólar australiano	43.580.968.546	(43.627.092.161)	(46.123.615)
Dólar canadiense	86.934.727.530	(87.791.342.226)	(856.614.697)
Corona danesa	17.056.239.692	(17.056.664.960)	(425.268)
Corona noruega	17.246.164.157	(17.223.744.573)	22.419.584
Corona sueca	18.176.228.116	(17.535.398.762)	640.829.354
Franco Suizo	7.944.949.493	(7.964.056.743)	(19.107.251)
Dólar Singapur	11.023.386.365	(11.072.205.995)	(48.819.631)
	381.558.203.154	(382.482.494.029)	(924.290.875)

2015	Bonos y efectivo	FX -moneda local	Monto expuesto
Euro	82.041.436.890	(82.380.539.406)	(339.102.516)
Dólar australiano	23.877.702.142	(23.859.568.786)	18.133.356
Dólar canadiense	25.426.001.976	(25.290.568.054)	135.433.922
Corona danesa	11.683.810.388	(11.737.418.583)	(53.608.195)
Corona noruega	8.544.447.172	(8.551.954.092)	(7.506.920)
Corona sueca	8.968.558.158	(8.980.171.206)	(11.613.048)
Franco Suizo	4.177.667	-	4.177.667
Dólar Singapur	861.783	-	861.783
	160.546.996.176	(160.800.220.128)	(253.223.952)

✓ Análisis de sensibilidad de exposición a monedas distintas al dólar

Un fortalecimiento razonablemente posible en el dólar con respecto a otras monedas distintas al dólar al cierre de diciembre de cada año habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes:

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

2016				
Moneda	Exposición	Sensibilidad a tipo de cambio (impacto en \$)		
		Variación 1%	Variación 5%	Variación 10%
Dólar australiano	(46.123.615)	(461.236)	(2.306.181)	(4.612.362)
Dólar canadiense	(856.614.697)	(8.566.147)	(42.830.735)	(85.661.470)
Corona danesa	(425.268)	(4.253)	(21.263)	(42.527)
Euro	(616.449.351)	(6.164.494)	(30.822.468)	(61.644.935)
Corona noruega	22.419.584	224.196	1.120.979	2.241.958
Dólar Singapur	(48.819.631)	(488.196)	(2.440.982)	(4.881.963)
Corona sueca	640.829.354	6.408.294	32.041.468	64.082.935
Franco Suizo	(19.107.251)	(191.073)	(955.363)	(1.910.725)

2015				
Moneda	Exposición	Sensibilidad a tipo de cambio (impacto en \$)		
		Variación 1%	Variación 5%	Variación 10%
Dólar australiano	18.133.356	181.334	906.668	1.813.336
Dólar canadiense	135.433.922	1.354.339	6.771.696	13.543.392
Corona danesa	(53.608.195)	(536.082)	(2.680.410)	(5.360.819)
Euro	(339.102.516)	(3.391.025)	(16.955.126)	(33.910.252)
Corona noruega	(7.506.920)	(75.069)	(375.346)	(750.692)
Dólar Singapur	861.783	8.618	43.089	86.178
Corona sueca	(11.613.048)	(116.130)	(580.652)	(1.161.305)
Franco Suizo	4.177.667	41.777	208.883	417.767

(e) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está presente en los activos del Banco Central de Costa Rica. El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas asociadas con el incumplimiento de pago de un emisor en el que se mantienen inversiones o de una contraparte en la que se mantienen posiciones.

Del lado de las Reservas Disponibles, hay definidos tres tipos de límites para controlar el riesgo de crédito de las reservas: por calificación crediticia, por tipo de emisor y por zona geográfica. La selección se basa, en primera instancia, en la evaluación crediticia brindada por agencias de calificación de reconocido prestigio, el análisis de la entidad y el cumplimiento de otros requisitos. Todo lo anterior es consistente con lo definido en las “Políticas para la Administración de las Reservas”, aprobadas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

El riesgo de crédito se monitorea diariamente midiendo las exposiciones en los distintos emisores y actualizando en forma regular las clasificaciones de riesgos y los criterios que determinan los límites de inversión. También se da seguimiento diario a los niveles de permutas ante incumplimiento crediticio (*credit default swaps*), calificaciones crediticias de las entidades en las que se mantengan inversiones y a noticias de mercado. El BCCR no utiliza permutas ante incumplimiento crediticio.

Las exposiciones que se presentan a continuación reflejan la máxima exposición al riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre, el detalle de las reservas disponibles por tipo de emisor es como sigue:

Tipo de Emisor	2016	2015
Agencias (no EEUU)	857,985,817,691	746,450,412,652
Bancos comerciales	1,202,238,796,660	1,173,929,812,487
Entidades multilaterales	358,418,472,777	477,019,378,908
Gobiernos EEUU.	1,319,457,708,056	1,555,639,519,267
Gobiernos Soberanos (no EEUU)	345,161,133,672	144,003,319,847
	4,083,261,928,855	4,097,042,443,161

Al 31 de diciembre las reservas disponibles se clasifican según calificación crediticia como sigue:

Calificación	2016	2015
AAA	2.394.969.650.364	2.301.809.997.860
AA+	229.025.732.770	328.817.788.097
AA	328.971.560.445	413.226.538.849
AA-	846.939.516.796	641.162.126.297
A	14.857.639.210	33.124.655.047
A+	199.213.096.613	315.921.003.487
BBB	63.773.602.653	62.288.683.460
FX	5.511.130.004	691.650.064
	4.083.261.928.855	4.097.042.443.161

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

La porción indicada como “FX” corresponde al saldo en posiciones forwards de tipo de cambio. De acuerdo con las Políticas para la Administración de las Reservas, estas posiciones solo se pueden efectuar en entidades cuya calificación de largo plazo sea como mínimo A+, A1, A+, por parte de las agencias calificadoras de riesgo internacional *Standard & Poor's*, *Moody's Investor Services* o *Fitch IBCA*, respectivamente. Estos niveles de calificaciones crediticias están por arriba del nivel mínimo de grado de inversión. Además, el plazo máximo autorizado para estos contratos es de tres meses. Con esto último también se controla que el riesgo de contraparte no se incremente sustancialmente.

Al 31 de diciembre la concentración de las Reservas Disponibles por área geográfica es como sigue:

	2016		2015	
Estados Unidos	1.412.060.950.762	34,6%	1.562.097.231.782	38,1%
Resto de Europa	389.142.740.165	9,5%	773.326.366.439	18,9%
Resto de otros países	938.776.347.536	23,0%	649.620.790.884	15,9%
Supranacionales	285.662.274.361	7,0%	268.071.786.763	6,5%
Zona Euro	1.057.619.616.031	25,9%	843.926.267.293	20,6%
	4.083.261.928.855	100%	4.097.042.443.161	100%

De acuerdo a los lineamientos de inversión de las reservas internacionales, el límite máximo de inversión en la zona euro es de 35% por cartera, excepto en el caso de la cartera líquida en euros.

El riesgo de crédito también está presente en los activos del Banco Central de Costa Rica en moneda nacional, particularmente en las operaciones activas para la gestión de la liquidez efectuadas a través del Mercado Integrado de Liquidez (MIL).

Este riesgo es administrado mediante la solicitud de garantías en títulos valores de acuerdo con las Norma Complementaria de Gestión de Riesgos del SINPE. En esas normas se definen los requerimientos de garantía, tipos de instrumentos, márgenes y valoración a mercado de los títulos admisibles para garantizar estas operaciones y en general todas las transacciones que se efectúan a través del SINPE.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(35) Segmentos

La Administración del BCCR ha identificado dos segmentos sobre los que debe informar, que corresponden a las unidades de interés estratégicas y que son administradas por separado porque requieren distinta tecnología y métodos de trabajo. El siguiente resumen describe las operaciones de cada uno de los segmentos sobre los que debe informar la entidad:

a) Supervisión del sistema financiero

Se lleva a cabo a través de los Órganos de Desconcentración Máxima (ODM) que comprenden las siguientes entidades:

- Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), órgano colegiado que tiene a cargo la dirección de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

b) Resto de funciones del BCCR: Incluyen la gestión de política monetaria y cambiaria, cajero del estado, entre otros

La información relativa a los resultados de cada segmento de reporte se incluye en los cuadros siguientes. El desempeño de los segmentos se mide con base en el resultado antes de impuestos.

No hay operaciones representativas entre los dos segmentos identificados adicionales al financiamiento de parte del presupuesto de las ODM por parte del BCCR. Sin embargo, de existir se realizarían a precios de mercado.

El artículo 174 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores define el financiamiento del presupuesto anual de las superintendencias. Dispone que el presupuesto de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), será financiado en un ochenta por ciento (80%) con recursos del Banco Central de Costa Rica y en un veinte por ciento (20%) de los gastos efectivamente incurridos, mediante contribuciones obligatorias de los sujetos fiscalizados.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

El artículo 175 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores define el aporte de cada superintendencia al financiamiento de sus gastos. Dispone que cada sujeto fiscalizado por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN contribuirán, hasta con un máximo del dos por ciento (2%) de sus ingresos brutos anuales, al financiamiento de los gastos efectivos de la respectiva Superintendencia. En el caso de los emisores no financieros, la contribución será de hasta un cero coma uno por ciento (0,1%) anual sobre el monto de la emisión. Mediante reglamento del Poder Ejecutivo, se especificarán los porcentajes de la contribución, según los diversos tipos de sujetos fiscalizados, dentro de los límites máximos antes indicados, de manera que se cubra el veinte por ciento (20%) de los gastos de cada una de las Superintendencias.

No se impondrá una contribución adicional cuando un mismo sujeto quede sometido a la supervisión de más de una superintendencia, sino que el sujeto de que se trate contribuirá únicamente al presupuesto de su supervisor natural o principal, conforme a los términos del reglamento.

Mediante Decreto 36345-H del Poder Ejecutivo del 17 de diciembre de 2010, en cumplimiento del artículo 175 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Poder Ejecutivo estableció el Reglamento para Regular la Participación de los Sujetos Fiscalizados en el Financiamiento del Presupuesto de las Superintendencias.

Mediante artículo 28 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, se crea la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), como un órgano de máxima desconcentración adscrito al Banco Central de Costa Rica, con personalidad y capacidad jurídicas instrumentales; contará con un superintendente de seguros y un intendente de seguros. La SUGESE funcionará bajo la dirección del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y estará integrada al Sistema de Supervisión Financiera, establecido en los artículos del 169 al 177 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, a excepción de los artículos 174 y 175 de dicha Ley. El Banco Central de Costa Rica sufragará los gastos necesarios para garantizar el correcto y eficiente funcionamiento de la SUGESE.

Las políticas contables aplicables a la información de segmentos preparada son consistentes con las políticas contables para la preparación de los estados financieros del BCCR en su conjunto. Los criterios de contabilización de las transacciones entre los segmentos también son consistentes con los tratamientos contables que aplica el BCCR en su conjunto.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

A continuación se presenta el detalle del estado de resultados por segmento de operación:

	Supervisión del sistema financiero		Resto		Total consolidado	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Ingresos externos						
Ingresos por intereses	₡ -		38.512.715.656	19.153.718.108	38.512.715.656	19.153.718.108
Gastos por intereses	-		203.258.725.834	218.975.815.456	203.258.725.834	218.975.815.456
Ingresos por intereses, neto	-	-	(164.746.010.178)	(199.822.097.348)	(164.746.010.178)	(199.822.097.348)
 Ingresos por comisiones	₡ 991		38.558.767.055	34.438.818.473	38.558.768.046	34.438.818.473
Gastos por comisiones	-		1.531.526.499	1.042.437.244	1.531.526.499	1.042.437.244
Ingresos por comisiones, neto	991	-	37.027.240.556	33.396.381.228	37.027.241.547	33.396.381.228
 Ingreso neto por valoración instrumentos financieros no derivados con efecto en estado de resultados	-		(11.653.008.791)	(8.093.435.675)	(11.653.008.791)	(8.093.435.675)
Ingreso neto por valoración instrumentos financieros derivados con efecto en estado de resultados	-		12.216.051.891	16.299.223.398	12.216.051.891	16.299.223.398
Resultado neto por revaluaciones monetarias (diferencial cambiario)	(6.597.879)		98.100.156.634	(38.466.259.226)	98.093.558.755	(38.466.259.226)
Otros ingresos	3.476.447.176	3.795.802.258	3.359.976.282	2.509.169.660	6.836.423.458	6.304.971.918
Total ingresos externos	3.469.850.288	3.795.802.258	(25.695.593.606)	(194.177.017.962)	(22.225.743.317)	(190.381.215.705)
 Ingresos internos						
Ingreso entre segmentos					-	-
Total de ingreso de segmentos	₡ 3.469.850.288	3.795.802.258	(25.695.593.606)	(194.177.017.962)	(22.225.743.317)	(190.381.215.705)
 Deterioro de activos financieros	-		35.010.600	34.549.311	35.010.600	34.549.311
Gastos de personal	13.661.861.336	14.672.254.134	20.089.797.054	19.982.393.520	33.751.658.390	34.654.647.654
Arrendamientos operativos	1.273.619.603	1.323.296.457	565.197.420	433.238.262	1.838.817.023	1.756.534.719
Depreciación y amortización	174.775.084		3.622.589.647	3.114.360.462	3.797.364.731	3.114.360.462
Otros gastos	1.599.312.834	1.757.114.269	22.804.343.950	17.392.636.635	24.403.656.784	19.149.750.904
Total gastos	16.709.568.857	17.752.664.860	47.116.938.671	40.957.178.190	63.826.507.528	58.709.843.050
 Resultado del segmento antes de impuestos	(13.239.718.569)	(13.956.862.602)	(72.812.532.277)	(235.134.196.152)	(86.052.250.845)	(249.091.058.754)
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	13.361.181	(36.312.893)	13.361.181	(36.312.893)
Resultado neto del segmento	₡ (13.239.718.569)	(13.956.862.602)	(72.799.171.096)	(235.097.883.260)	(86.038.889.665)	(249.054.745.862)

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

(36) Partes relacionadas

El BCCR según su constitución mediante la Ley No. 1130 del 28 de enero de 1950 es una institución autónoma de derecho público con personería jurídica y patrimonio propio. No obstante mantiene relación con el Gobierno por el hecho de ser el ente regulador de las políticas económicas que rigen el país, que a su vez pueden ser afectadas por el impacto de leyes y decretos que inciden sobre su actividad; o por su influencia a través de otro tipo de decisiones de índole económico-financiera a pesar de que para alcanzar sus objetivos de política monetaria mantiene una posición de independencia estructural y funcional.

El BCCR y sus Órganos de Desconcentración Máxima cuentan con personal gerencial clave que son aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad de planear, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente.

En cuanto al alcance del término partes relacionadas, se definió como personal gerencial clave a los siguientes:

Perteneciente al BCCR: Presidente, Gerente, Sub Gerente y miembros de Junta Directiva.
Perteneciente a los ODM: Superintendentes, Intendentes y Junta Directiva del CONASSIF.

El personal gerencial clave ha recibido remuneraciones y otros beneficios como sigue:

	2016	2015
Remuneraciones personal clave	¢ 1.413.613.001	1.523.005.043
Dietas Junta Directiva	107.162.880	86.418.570
Total	¢ 1.520.775.881	1.609.423.613

Las transacciones con terceros vinculados se realizan en los mismos términos que las realizadas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

Al 31 de diciembre no existen préstamos ni avales o garantías otorgados a personal clave.

No han tenido lugar operaciones de compra-venta de bienes inmuebles u otros activos, ni se reciben o prestan servicios entre el BCCR y su personal clave más allá de la relación laboral correspondiente. Tampoco se mantienen contratos de arrendamiento ni acuerdos de licencias entre las partes.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Al 31 de diciembre los saldos con el Gobierno se detallan como sigue:

	2016	2015
Saldos por pagar al gobierno - recaudación timbres, especies e impuestos	344.923.139	60.158.928
Saldos por pagar al gobierno - retención impuestos	5.045.475.678	3.798.454.406
Depósitos	239.175.926.568	121.653.284.956
Total	¢ 244.566.325.385	125.511.898.290

No se han reconocido pérdidas por saldos incobrables con partes relacionadas o entidades vinculadas durante 2016 y 2015.

Con respecto al Fideicomiso 03-99⁴ Banco Central de Costa Rica (BCCR) / Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC), durante el año 2016 el Banco le realizó transferencias de efectivo por la suma de ¢155.000.000. Durante el año 2015 el monto transferido fue por ¢130.000.000.

El Banco tomó la decisión de no consolidar los estados financieros del Fideicomiso a pesar de ejercer control sobre el mismo, por cuanto se considera por la naturaleza de las operaciones del Banco Central, la consolidación de los Estados Financieros del Fideicomiso podría inducir a que el lector de los Estados Financieros llegue a conclusiones erróneas, por lo que con base en la NIC 8 se lleva a cabo esta excepción, en procura de brindar información de mayor valor a los diferentes usuarios internos y externas de las cifras financieras. Finalmente el efecto de no consolidar no es significativo.

Sin embargo seguidamente se presenta un resumen de las principales cifras de los estados financieros del Fideicomiso:

⁴ El artículo 15 de la Ley de Disolución del Banco Anglo Costarricense, Ley No. 7471, traspasó en dación de pago al Banco Central de Costa Rica los créditos en favor del Banco Anglo Costarricense que no pudieron cobrarse total o parcialmente, durante el plazo del proceso de liquidación de esa entidad, con el fin de continuar su gestión de cobro mediante un contrato de fideicomiso, de administración o gestoría, con otros bancos o entidades.

En enero de 1997 se suscribió un contrato de Fideicomiso con el Banco Cooperativo Costarricense R.L., cuya finalidad fue el cobro de la citada cartera crediticia; posteriormente, en noviembre de 1999, el Banco Central de Costa Rica, el Banco Cooperativo Costarricense R.L. y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, suscribieron un convenio de sustitución de fiduciario, por el cual, esta última Institución Bancaria asumió la administración y manejo del Fideicomiso relacionado, en calidad de Fiduciario Sustituto.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

	2016	2015
Activos	¢ 61.784.908	¢ 42.240.995
Pasivos	282.762.488	252.529.611
Patrimonio	(220.977.580)	(210.288.616)
Ingresos	444.811.809	898.608.486
Gastos	610.500.773	673.657.590

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco mantiene saldos por cobrar y por pagar a las OMD como se detalla en las notas 16 y 23.

(37) Cuentas de orden

El importe que muestran las cuentas de orden corresponde al control que se efectúa sobre el numerario en poder del Banco Central, la custodia de documentos legales que respaldan las transacciones de carácter financiero para su salvaguarda y lo correspondiente a los activos y pasivos contingentes, así como los saldos de capital y productos castigados contablemente de operaciones de créditos, otras cuentas por cobrar e inversiones de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes.

Un detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre es el que se detalla a continuación:

	2016	2015
Emisiones y valores anotados - SAC	¢ 40.715.753.030.962	12.681.252.227.821
Billetes y monedas legalizados	1.268.653.887.489	1.079.499.989.192
Costos administrativos ODM, bienes bajo valor, varios custodia	6.267.645.336	-
Contratos de compra de futuros (nota 10)	2.222.800.000	2.065.500.000
Contratos de ventas forward (nota 10)	2.693.060.000	698.900.000
Contratos de compra forward (nota 10)	1.248.905.000	550.000
Deuda externa documentada	682.320.916	360.941.703
	¢ 41.997.521.649.704	13.763.878.108.716

Como parte del proceso de migración al nuevo sistema financiero-contable en 2016, se realizó una revisión y depuración de saldos. Es por ello que se está variando el saldo comparativo al año 2015, para que coincida con el monto trasladado en la carga inicial de saldos al nuevo sistema financiero-contable.

Respecto al detalle de los contratos de instrumentos derivados ver sección de Tipo de cambio de nota 34 de Administración del Riesgo Financiero - Riesgo de mercado.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En colones)

El artículo 100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores establece en el artículo 117

“El Banco Central de Costa Rica será el responsable de administrar el registro de las emisiones del Estado y las instituciones públicas y podrá delegar, total o parcialmente, la administración de dicho registro en otra de las entidades miembros del Sistema nacional de registro de anotaciones en cuenta...”

A continuación se detalla la conciliación de la emisión monetaria de los billetes y monedas:

Al 31 de diciembre de 2016:

Referencia	Billetes	Cono monetario	Total billetes y monedas en circulación	Billetes y monedas fuera de circulación (vieja familia)
Emitido	₡ 2.462.686.420.000	₡ 81.575.709.675	₡ 2.544.262.129.675	₡ 1.880.004.482.339
Valores en Arcas	(1.260.662.639.000)	(7.969.904.050)	(1.268.632.543.050)	(21.344.439)
Destruído	(166.785.086.000)	(536.350)	(166.785.622.350)	(1.854.332.574.643)
Total Emisión Monetaria	₡ <u>1.035.238.695.000</u>	₡ <u>73.605.269.275</u>	₡ <u>1.108.843.964.275</u>	₡ <u>25.650.563.257</u>

Al 31 de diciembre de 2015:

Referencia	Billetes	Cono monetario	Total billetes y monedas en circulación	Billetes y monedas fuera de circulación (vieja familia)
Emitido	₡ 2.163.518.460.000	₡ 76.871.314.675	₡ 2.240.389.774.675	₡ 1.880.004.482.339
Valores en Arcas	-1.066.995.914.000	-9.333.249.145	-1.076.329.163.145	-3.170.826.047
Destruído	-113.374.255.000	-536.350	-113.374.791.350	-1.850.811.677.851
Total Emisión Monetaria	₡ <u>983.148.291.000</u>	₡ <u>67.537.529.180</u>	₡ <u>1.050.685.820.180</u>	₡ <u>26.021.978.441</u>

(38) Contrato de administración de cartera de inversiones

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

El 20 de setiembre de 2001, el Banco Central de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), firman un convenio de administración de inversiones, las principales cláusulas de dicho convenio son las siguientes:

- El BIRF será el agente y abogado-en-hecho con el propósito de invertir y reinvertir los Recursos de Cuenta de Inversión y ayuda técnica relacionada.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

b) Los Recursos de Cuenta de inversión consistirán de:

- Todo el dinero en efectivo e inversiones del Banco asignados al BIRF.
- Todas las inversiones, reinversiones y beneficios de la venta de esos. Incluyendo, sin la limitación, todos los dividendos e intereses en las inversiones. El Banco puede, a su vez realizar retiros de la Cuenta de Inversiones, previo aviso al BIRF.

c) Se designa al Banco de New York como custodio autorizado, el BIRF no podrá tener la custodia o control físico de la cuenta de Inversiones.

d) El BIRF mantendrá, por la vigencia del contrato, un seguro por una suma no menor a US\$1.000.000.

e) La vigencia del contrato es de tres años, el cual fue renovado a su vencimiento por plazos iguales.

BlackRock

El 10 de agosto del 2015 el Banco firma un contrato con BlackRock Investment Management Limited que tiene guías de inversión para una cartera de inversiones. El objetivo de inversión es salvaguarda y maximización del valor de los activos relacionados con un índice de referencia sujetos a las guías de inversión acordadas entre las partes y que cumplen con lo establecido en las “Políticas para la Gestión de las Reservas Internacionales” establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

Sujeto a las restricciones en las guías de inversión las inversiones en instrumentos financieros pueden ser realizadas en las monedas que se describen y en US dólares. Las guías de inversión incluyen entre otros asuntos:

- 1- Tipo de activos financieros que se pueden adquirir
- 2- Emisores
- 3- Restricciones a inversiones

Contrato de custodia con el Banco de Nueva York Mellon

El 24 de enero de 2002 se firma un contrato de custodia con el Banco de Nueva York Mellon para los servicios de custodia de valores. En el contrato se designa al Banco de Nueva York Mellon como custodio de todas las inversiones en títulos valores y efectivo en cualquier momento en que sean entregadas a esa entidad.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En colones)

Se autoriza al Custodio a registrar esas inversiones bajo su nombre. El Custodio acepta el nombramiento y acuerda establecer y mantener una o más custodias en las cuales el Custodio mantendrá las inversiones y efectivo a como le sean provistos. Estas cuentas estarán a nombre del Banco Central o bajo otro nombre solamente con la aprobación del Banco Central.

El Banco Central mantiene principalmente sus Reservas Monetarias Internacionales en custodia con este banco quien tiene su sede en Estados Unidos.

(39) Reclasificación cifras 2015

Algunas cifras de las notas de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron modificadas para fines comparativos.

(40) Eventos subsecuentes

A la fecha de preparación de estas notas a los Estados Financieros no han ocurrido hechos posteriores al periodo sobre el que se informa, que deban ser presentados en notas de acuerdo con lo señalado por la NIC 10.